

42.820 MILLONES  
DE DOLARES PARA  
EJERCITO DE EE. UU.

WASHINGTON, 23. (U. P.) — La Cámara de Representantes aprobó hoy, por unanimidad, y con la asistencia de 352 miembros, la partida individual más grande, aprobada por el Congreso, cuando autorizó al ejército para invertir hasta 42.820 millones de dólares, con el fin de que Estados Unidos disponga del ejército y la aviación más poderosa de su historia.

Durante el debate Albert Ehrman dijo que el proyecto acuerda que el presupuesto para el año que viene sea de 185.000 millones de dólares, más que la cifra existente.

"Debemos evitar cualquier error de no apreciar en todo su valor la tarea que tenemos ante nosotros".

El jefe de las Fuerzas Aéreas del Ejército, teniente general Henry H. Arnold, expresó ante la Subcomisión respectiva de la Cámara que las fábricas de

aeronáutica de Estados Unidos produjeron en 1942, cuando menos 148.000 aviones, que es la parte que corresponde al ejército en el plan de 185.000 máquinas que el Congreso autorizó para ese período.

El BEARME AERONAUTICO

Por su parte, el jefe del Estado Mayor Interino, mayor general J. T. McNarney, dijo que alinea la aviación la primera prioridad en el desarrollo de las armas ofensivas y defensivas.

La jefatura para equipos aeronáuticos figura en el proyecto en una partida de 11.316.888.019 dólares, e incluye 23.550 nuevos aviones para el ejército. Los oficiales funcionarios indican que la nota destacada de los planes del ejército es la acción ofensiva.

Es la forma en que lo re-

(PASA A LA PAGINA 8)

FUERZAS DE ROMMEL HABRAN  
LLEGADO A FRONTERA EGIPCIA

Así se asegura tanto en Roma como en Berlín. — La marcha de la lucha en África y Libia

ROMA, 23. (Captado por la Un. Pres.) — El alto mando italiano expidió hoy el siguiente comunicado:

"Destacamentos avanzados de tropas de dos países del Eje han llegado al límite entre Libia y Egipto. Después de completar operaciones de despejo, el número de soldados de las fuerzas de guerra hechas en Egipto es de 20.000."

"Nuevas formaciones aéreas llegaron a cahorros, atacando con bombardero sobre las bases aeriales y pueblos de Malta. Están numerosas y grandes incendiadas las bases del avión. Represaron todos nuestros aviones. La LUCHA EN RUSIA Y EGIPTO. SEGUN BERLÍN

BERLÍN, 23 (Captado por la U. Pres.) — La Luftwaffe asesó hoy un golpe ya familiar en sus acciones previas: la ofensiva y hostigó la costa del Egeo con bombarderos pesados. Los alemanes se intensificaron las operaciones para destruir el frente oriental de África. Las fuerzas germano-italianas llegaron a la frontera con Egipto. Represaron todos nuestros aviones."

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

# AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

## VENIDO

145.000 — MANUEL RODRIGUEZ. PROXIMO MÁS CASA, amplia 8 dormitorios, salón escritorio, 2 baños, dependencias, entrada garaje. Ossandón. 139.000 — CERCA AV. LARRAIN, CHALET SOLIDO, 3 dormitorios, recibos, patio, garaje. Deuda: 70 mil pesos. Bandera 168.

165.000 — AV. VILLASECA BUNGALOW MODERNO, 3 dormitorios, recibos. Deuda: 124.000.

170.000 — UN PASO VICUSA MACKENNA, CASA amplia 6 dormitorios, recibos, patio y dependencias. Ossandón.

170.000 — CORTES UN PASO PEDRO VALDIVIA, Chalet recién construido, 2 dormitorios, recibos, en trazaya, bungalow moderno, recibos y comedores con 210.000 — PROXIMO AV. MANUEL MONTT, BUNGALOW MODERNO, recibos, 2 dormitorios.

230.000 — AV. ITALIA, 1733, casa sólida, 7 dormitorios, espaciosos recibos, baño completo. Deuda: 50.000. Ossandón.

235.000 — UNA CUADRA PLAZA NUSO NUSO CHALET, 4 dormitorios, amplios recibos, garaje. Deuda: 20 mil pesos. Bandera 168.

245.000 — AV. ITALIA, CASA DE RENTA, SOLIDA, 12 casitas. Renta: 26.400. Ossandón.

250.000 — LORD COCHRANE CERCA DELICIAS, altos, bajos, independientes, 4 dormitorios, recibos. Deuda: 43.000. Bandera 168.

270.000 — PEDRO TOURE, BUNGALOW MODERNO, red colectacón central, 3 dormitorios, closets, pisos, parquets. Escritorio. Deuda: 70.000.

275.000 — CARMEN SYLVA, CHALET GEORGIAN, construcción completa, baño completo. Deuda: 100.000. Banda 168.

280.000 — AV. VALPARAISO CERCA IRARRAZABAL, bungalow 12x43.50, 4 dormitorios con closets, espaciosos recibos, 2 baños, garaje, lavandería. Deuda: 37.000.

285.000 — SANTA ROSA CERCA DELICIAS, CASA 100 piso, bien trazada, 6 dormitorios, 2 baños, escritorio, 800 m<sup>2</sup>. Ossandón.

290.000 — AV. MARGARITA, CHALET MODERNO, parquets, 3 dormitorios, amplios recibos baño de 400 m<sup>2</sup>. Deuda: 115.000. Ossandón.

300.000 — AV. CENTRAL CERCA PLAZA NUSO NUSO, bungalow moderno, 200 m<sup>2</sup>, amplios recibos, 3 dormitorios, bodega, gallinero para 500 aves. Deuda: 90.000 pesos.

300.000 — AV. BOLIVIA BUNGALOW MODERNO, recién terminado, 3 dormitorios, escritorio, garaje, subterráneo. Bandera 168.

330.000 — FEDERICO FROEBEL, CERCA PEDRO VALDIVIA, bungalow moderno, 17x41, 3 dormitorios, baño, espacioso, bodega, garaje, vidrio, subterráneo, garaje. Deuda: 91.000. Bandera 168.

350.000 — CALDERON, CERCA COSTANERA, RESIDENCIA georgiana, calefacción central, parquets, 4 dormitorios, toilette, 2 baños completos de lujo. Deuda: 65.000. Ossandón.

360.000 — CARMEN, UNA CUADRA DELICIAS, CASA sólida, espaciosa, recibos, 5 amplios dormitorios, salón escritorio, garaje. Bandera 168.

380.000 — ORQUIDEAS, LADO AV. MARGARITA, 16x35, chalet, 4 dormitorios, toilette, 2 baños, espaciosos recibos, garaje con pista para chofer y comedores, 2 baños, garaje, lavandería. Deuda: 100.000. Banda 168.

385.000 — AV. VALPARAISO CERCA IRARRAZABAL, bungalow 12x43.50, 4 dormitorios con closets, espaciosos recibos, 2 baños, garaje, lavandería. Deuda: 37.000.

390.000 — SANTA ROSA CERCA DELICIAS, CASA 100 piso, bien trazada, 6 dormitorios, 2 baños, escritorio, 800 m<sup>2</sup>. Ossandón.

395.000 — AV. MARGARITA, CHALET MODERNO, parquets, 3 dormitorios, amplios recibos baño de 400 m<sup>2</sup>. Deuda: 115.000. Ossandón.

400.000 — AV. CENTRAL CERCA PLAZA NUSO NUSO, bungalow moderno, 200 m<sup>2</sup>, amplios recibos, 3 dormitorios, bodega, gallinero para 500 aves. Deuda: 90.000 pesos.

500.000 — ENTRE AGUSTINAS Y HUERFANOS, PROPIEDAD DE RENTA, compuesta de tres casas: terreno: 100 m<sup>2</sup>, 3 dormitorios, amplios recibos, garaje, Gimnasio: 35 m<sup>2</sup>, terraza: 100 m<sup>2</sup>. Deuda: \$ 50.000.

520.000 — SEMINARIO PROXIMO AV. PROVIDENCIA, PROPIEDAD DE RENTA, compuesta de 4 departamentos, uno de ellos amplios y completos, recibos, 2 baños, garaje, terraza, 3 dormitorios. Deuda: 65.000. Ossandón.

SITIOS

\$ 55 m<sup>2</sup>, SITIO AV. CRISTOBAL COLON, 37x85 Bandera 168.

\$ 92 m<sup>2</sup>, SITIO AV. CRISTOBAL COLON UNA, 37x85, San Carlos 35x100. Ossandón.

\$ 110 m<sup>2</sup>, SITIO SAN SEBASTIAN, BARRIO EL FOGLIO, 16x50x45. Bandera 268.

\$ 170 m<sup>2</sup>, SITIO, UN PASO LAS LILAS Y VALENCIA, Castillo 1, 21x26. Ossandón.

\$ 170 m<sup>2</sup>, SITIO, AV. EL BOSQUE, 18x33. Bandera 168.

\$ 200 m<sup>2</sup>, SITIO, ESQUINA AV. AGUSTO LEBRUN, 40x23. Ossandón.

\$ 300 m<sup>2</sup>, SITIO, AV. COSTANERA, 31x45. Bandera 168.

390.000 — SITIO CASI ESQUINA LAS LILAS, 16x31. Ossandón.

395.000 — SITIO UN PASO AV. M. MONTT, GONZALO Y MIGUEL CLAUDIO, 25x20. Ossandón.

395.000 — SITIO, AV. LYNCH, OSSANDON, 31x45.

400.000 — SITIO, AV. CHILE ESPAÑA, 36x62. Bandera 168.

420.000 — SITIO, AV. TOCORNAL, 12, 50x45. OSSANDON.

420.000 — SITIO, AV. SAN GREGORIO, 12, 50x70. Bandera 168.

420.000 — SITIO, AV. BROWN, 15x29. OSSANDON.

420.000 — SITIO, AV. FRANCESAS, 15x66. Bandera 168.

420.000 — SITIO, AV. IRARRAZABAL, 25x20. OSSANDON.

420.000 — SITIO, AV. PEDRO LUCIO CUADRA CON MEJORES, cerrado y plantado, 15,50x64. Bandera 168.

Carlos Ossandón. - Bandera 168

ALAMBRE  
CAÑERIA  
METAL DEPLEGADO  
**S. SACK**  
San. PABLO 1179  
MORANDE 817

### INDICE DE AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

—Alhajas, monedas y antigüedades.  
—Almendras, camiones y vehículos.  
—Neumáticos, accesorios y garajes.  
—Arriendos buscados.  
—Arriendos ofrecidos.  
—Casas, chalets.  
—Departamentos y piezas.  
—Locales, oficinas.  
—Abarrotes, comestibles, frutos del país.  
—Arboles y plantas.  
—Armas, caza y pesca.  
—Accesorios del escritorio.  
—Libros y revistas.  
—Belleza y peluquería.  
—Compras y ventas.  
—varias.  
—Deportes, turismo y veraneo.  
—Diversos.  
—Educación.  
—Fotografía, cine y ópticas científicas.  
—Oficinas, buscadas.  
—Profesionales.  
—Operarios.  
—Domésticos.  
—Ocupaciones ofrecidas.  
—Empiezas.  
—Profesionales.  
—Operarios.  
—Residencias, hoteles, restaurantes.  
—Materiales de construcción.  
—Materiales de construcción.  
—Materiales y minerales.  
—Motores, maquinarias y artículos eléctricos.  
—Máquinas de escribir y coser.  
—Muebles, menajes y artículos sanitarios.  
—Modas e interés para el hogar.  
—Mudanzas y transportes.  
—Negocios e instalaciones.  
—Compras y ventas.  
—Otras y animales perdidos.  
—Personas buscadas.  
—Préstamos, acciones y bonos.  
—Productos medicinales.  
—Propiedades compran.  
—Cassas, chalets.  
—Quintas y sitios.  
—Parcelas, chacras y fundos.  
—Propiedades venden.  
—Préstamos, públicas y particulares.  
—Radios e instrumentos de música.  
—Remates voluntarios.  
—Notificaciones y citaciones.  
—Sastrería e indumentarias.  
—Talleres y composituras.  
—Judiciales.

### AGENCIAS DE "LA NACION"

Para la recepción de Avisos Económicos

SAN DIEGO 1181  
Tel. 56035

CIGARERIA "EL RECORD"

FERIA MATADERO N.º 42

PORTAL EDWARDS 2748

CIGARERIA

SAN PABLO 2258

PELUQUERIA

MAPOCHO 2674

PELUQUERIA

PROVIDENCIA 1340

PASTEUR CHILE

IRARRAZAVAL 2897

frente Teatro HOLLYWOOD

ROBERTO CARRASCO MAULE 1036

RECOLETA 794

PELUQUERIA PARIS

DOMINICA 835

LA VANDA 11A

INDEPENDENCIA 119

LA VANDA TIGUENIA 1A

SAN PABLO 1515

ALMACEN DE MUSICA

UMBERTO MUÑOZ

10 MESES,  
PLAZO!

TERNOS Y  
ABRIGOS  
SOBREMEDIA.

Entrega inmediata

La Sastrería

DRINBERG

San ANTONIO 470

y la Sastrería

ARGENTINA

San PABLO 1279

30 JUNIO

DE ZAPFE

Ojos, oídos, nariz, garganta

11-12 — 6-7

Londres 43 — Fono 24830

22 JUNIO

DE ZAPFE

Ojos, oídos, nariz, garganta

11-12 — 6-7

Londres 43 — Fono 24830

22 JUNIO

DE ZAPFE

Ojos, oídos, nariz, garganta

11-12 — 6-7

Londres 43 — Fono 24830

22 JUNIO

DE ZAPFE

Ojos, oídos, nariz, garganta

11-12 — 6-7

Londres 43 — Fono 24830

22 JUNIO

DE ZAPFE

Ojos, oídos, nariz, garganta

11-12 — 6-7

Londres 43 — Fono 24830

22 JUNIO

DE ZAPFE

Ojos, oídos, nariz, garganta

11-12 — 6-7

Londres 43 — Fono 24830

22 JUNIO

DE ZAPFE

Ojos, oídos, nariz, garganta

11-12 — 6-7

Londres 43 — Fono 24830

22 JUNIO

DE ZAPFE

Ojos, oídos, nariz, garganta

11-12 — 6-7

Londres 43 — Fono 24830

22 JUNIO

DE ZAPFE

Ojos, oídos, nariz, garganta

11-12 — 6-7

Londres 43 — Fono 24830

22 JUNIO

DE ZAPFE

Ojos, oídos, nariz, garganta

11-12 — 6-7

Londres 43 — Fono 24830

22 JUNIO

DE ZAPFE

Ojos, oídos, nariz, garganta

11-12 — 6-7

Londres 43 — Fono 24830

22 JUNIO

DE ZAPFE

Ojos, oídos, nariz, garganta

11-12 — 6-7

Londres 43 — Fono 24830

22 JUNIO

Santiago de Chile, miércoles 24 de junio de 1942.

HORACIO HEVIA LABBE

Presidente.

Domingo Melfi D. Eleodoro E. Guzmán F. Director. Gerente.

## LEY DE PROBIDAD ADMINISTRATIVA

Al iniciarse el Gobierno del Excmo. señor Aguirre Cerdá, y debido a la iniciativa de su primer Ministro del Interior, se presentó un proyecto de ley sobre probidad administrativa, el que contenía acertadas disposiciones para establecer una verdadera fiscalización pública sobre actividades de los miembros de la Administración y, en general, de todos los que intervenían en el manejo de los negocios estatales, que pudieran mirar al enriquecimiento personal ilícito.

Esta iniciativa ha ido a incorporarse al inmenso archivo del Parlamento, sin que desde las bancas de la mayoría ni de la minoría haya emergido interés alguno por despacharla.

Son demasiado frecuentes, sin embargo, las acusaciones lanzadas dentro del mismo Parlamento, en la prensa y demás tribunas públicas, contra altos funcionarios o políticos, por actuaciones que se estiman atentatorias contra la honradez que debe presidir siempre los actos de los que, de una o de otra manera, intervienen en el manejo de los negocios del Estado. La Honorable Cámara de Diputados se ve precisada a designar comisiones de su seno para investigar denuncias graves en diferentes servicios administrativos. Existen en el seno de algunos directores políticos personas que son públicamente señaladas como gestores de negocios en las oficinas fiscales.

Nunca se obtiene una sanción. Las Comisiones Parlamentarias carecen de atribuciones para compelir a las personas a acudir ante ellas a prestar declaración o a facilitar informes y antecedentes. Y cuando son los Tribunales de Justicia los llamados a conocer de algún proceso por irregularidades administrativas, pasado el primer momento de comoción pública, los acusados obtienen fáciles sobreseimientos por falta de pruebas.

Mientras tanto la vida pública aparece repleta de emanaciones que van alejando de ella, cada vez más, a los hombres probos, a los que no tienen nada que ganar con funciones aprisionadas por la audacia de los unos y la inmoralidad de los otros. Y la juventud también se aparta de una atmósfera que se torna casi irrespirable.

No pocas veces es el apasionamiento político el que incurre en desbordes que alcanzan hasta la injuria y la calumnia. Pero, también en estos casos, el justamente acusado carece de medios fáciles a su alcance para destruir la montaña de falsedades que se le han imputado. Y ello, por falta de una legislación adecuada que facilite tanto la investigación y la sanción adecuadas como la pronta vindicación de quien ha sido víctima de cargos injustificados.

No es explicable, pues, que el proyecto de ley sobre probidad administrativa duerma en los archivos del Congreso. Por el propio prestigio del Parlamento, tal estado de cosas no debe continuar.

## Colaboración entre los poderes

Senadores y diputados de todas las tiendas políticas fueron recibidos por S. E. el Presidente de la República en una larga audiencia que duró horas. Los parlamentarios representantes de los diversos sectores sociales y de las más alejadas zonas geográficas del país conversaron con el Primer Mandatario acerca de variados temas relacionados con los problemas nacionales de mayor importancia, entre los cuales, creemos, habrían tenido lugar las más difíciles suscitas por la complejísima situación internacional. Esta es la primera de la serie de recepciones que se efectuarán regularmente, hoy como en otros períodos adversos, por falta de capitales. El aprovechamiento de este magnífico material humano y técnico, la existencia de madejas que puede abastecer la industria para muchos años, las riberas planas y abiertas, las que parecen haber sido hechas ex profeso para tallar los barcos y careneros fácilmente están esperando el impulso dinámico del financiamiento de la industria. La situación es pobre; un pequeño banco regional no dispone del capital ni del crédito suficiente para poblar con el rumor de las fábricas las orillas casi solitarias del gran río, que antaño viera el desdacerado de antes, pues la visión de todos concuerda en cuanto a la imprevisible necesidad de favorecer los intereses nacionales amados. También es oportuno que el Primer Mandatario se reúna con los diputados y senadores, a fin de procurar el máximo de acercamiento. La comprensión necesaria para que los proyectos de leyes urgentes sean despachados con la premura debida y según como las circunstancias lo aconsejen, es de evidente utilidad, sin que ello signifique la menor restricción de las facultades y atribuciones de las Cámaras Legislativas.

La nueva práctica iniciada con la recepción de nuestra referencia, ha de permitir que los asuntos se comentan amablemente, sin que entre los interlocutores se interponga la acción a veces deformadora de la distancia. No es excepcional que entre el Ejecutivo y el sector del Poder Legislativo, que acostumbramos a denominar "oposición" existan relaciones tan tiernas que a menudo no se deben propiamente a diferencias fundamentales de criterio, sino a la intervención de factores externos o internos que a menudo no se ven entrabados por la influencia perturbadora de situaciones externas, reuniones de esta naturaleza serían fuente de ventajas y beneficios para el país. Muchas interpretaciones erróneas y apreciaciones falsas se deshacían cuando los asuntos se comentan amablemente, sin que entre los interlocutores se interponga la acción a veces deformadora de la distancia. No es excepcional que entre el Ejecutivo y los parlamentarios ha de reportar a menudo resultados inesperados y beneficios al país, en circunstancias de ind-

efecto de la "oposición" existan relaciones tan tiernas que a menudo no se deben propiamente a diferencias fundamentales de criterio, sino a la intervención de factores externos o internos que a menudo no se ven entrabados por la influencia perturbadora de situaciones externas, reuniones de esta naturaleza serían fuente de ventajas y beneficios para el país.

Un curso de Derecho Penal dicta Prof. Luis Jiménez de Asua.

El Ministro del Interior, señor Raúl Morales Beltrami, se presentó en la tarde de ayer sus funciones, después de haber permanecido varios días en el país afectado por un resfriado.

PROYECTO SOBRE LA MOVILIZACION FUE ENTREGADO A S. E.

El Ministro del Interior, para su consideración, el proyecto de la Sociedad Cirujanos de Hospital, confeccionado sobre el problema general de la movilización.

Las clases se realizarán los días jueves, miércoles y viernes, de 18 a 19 horas, y la inscripción a ellas vale cien pesos.

## AYER REASUMIO EL MIN. DEL INTERIOR

El Ministro del Interior, señor Raúl Morales Beltrami, se presentó en la tarde de ayer sus funciones, después de haber permanecido varios días en el país afectado por un resfriado.

PROYECTO SOBRE LA MOVILIZACION FUE ENTREGADO A S. E.

El Ministro del Interior, para su consideración, el proyecto de la Sociedad Cirujanos de Hospital, confeccionado sobre el problema general de la movilización.

Las clases se realizarán los días jueves, miércoles y viernes, de 18 a 19 horas, y la inscripción a ellas vale cien pesos.

PROYECTO SOBRE LA MOVILIZACION FUE ENTREGADO A S. E.

El Ministro del Interior, para su consideración, el proyecto de la Sociedad Cirujanos de Hospital, confeccionado sobre el problema general de la movilización.

Las clases se realizarán los días jueves, miércoles y viernes, de 18 a 19 horas, y la inscripción a ellas vale cien pesos.

AYER REASUMIO EL MIN. DEL INTERIOR

El Ministro del Interior, señor Raúl Morales Beltrami, se presentó en la tarde de ayer sus funciones, después de haber permanecido varios días en el país afectado por un resfriado.

PROYECTO SOBRE LA MOVILIZACION FUE ENTREGADO A S. E.

El Ministro del Interior, para su consideración, el proyecto de la Sociedad Cirujanos de Hospital, confeccionado sobre el problema general de la movilización.

Las clases se realizarán los días jueves, miércoles y viernes, de 18 a 19 horas, y la inscripción a ellas vale cien pesos.

PROYECTO SOBRE LA MOVILIZACION FUE ENTREGADO A S. E.

El Ministro del Interior, para su consideración, el proyecto de la Sociedad Cirujanos de Hospital, confeccionado sobre el problema general de la movilización.

Las clases se realizarán los días jueves, miércoles y viernes, de 18 a 19 horas, y la inscripción a ellas vale cien pesos.

AYER REASUMIO EL MIN. DEL INTERIOR

El Ministro del Interior, señor Raúl Morales Beltrami, se presentó en la tarde de ayer sus funciones, después de haber permanecido varios días en el país afectado por un resfriado.

PROYECTO SOBRE LA MOVILIZACION FUE ENTREGADO A S. E.

El Ministro del Interior, para su consideración, el proyecto de la Sociedad Cirujanos de Hospital, confeccionado sobre el problema general de la movilización.

Las clases se realizarán los días jueves, miércoles y viernes, de 18 a 19 horas, y la inscripción a ellas vale cien pesos.

AYER REASUMIO EL MIN. DEL INTERIOR

El Ministro del Interior, señor Raúl Morales Beltrami, se presentó en la tarde de ayer sus funciones, después de haber permanecido varios días en el país afectado por un resfriado.

PROYECTO SOBRE LA MOVILIZACION FUE ENTREGADO A S. E.

El Ministro del Interior, para su consideración, el proyecto de la Sociedad Cirujanos de Hospital, confeccionado sobre el problema general de la movilización.

Las clases se realizarán los días jueves, miércoles y viernes, de 18 a 19 horas, y la inscripción a ellas vale cien pesos.

AYER REASUMIO EL MIN. DEL INTERIOR

El Ministro del Interior, señor Raúl Morales Beltrami, se presentó en la tarde de ayer sus funciones, después de haber permanecido varios días en el país afectado por un resfriado.

PROYECTO SOBRE LA MOVILIZACION FUE ENTREGADO A S. E.

El Ministro del Interior, para su consideración, el proyecto de la Sociedad Cirujanos de Hospital, confeccionado sobre el problema general de la movilización.

Las clases se realizarán los días jueves, miércoles y viernes, de 18 a 19 horas, y la inscripción a ellas vale cien pesos.

AYER REASUMIO EL MIN. DEL INTERIOR

El Ministro del Interior, señor Raúl Morales Beltrami, se presentó en la tarde de ayer sus funciones, después de haber permanecido varios días en el país afectado por un resfriado.

PROYECTO SOBRE LA MOVILIZACION FUE ENTREGADO A S. E.

El Ministro del Interior, para su consideración, el proyecto de la Sociedad Cirujanos de Hospital, confeccionado sobre el problema general de la movilización.

Las clases se realizarán los días jueves, miércoles y viernes, de 18 a 19 horas, y la inscripción a ellas vale cien pesos.

AYER REASUMIO EL MIN. DEL INTERIOR

El Ministro del Interior, señor Raúl Morales Beltrami, se presentó en la tarde de ayer sus funciones, después de haber permanecido varios días en el país afectado por un resfriado.

PROYECTO SOBRE LA MOVILIZACION FUE ENTREGADO A S. E.

El Ministro del Interior, para su consideración, el proyecto de la Sociedad Cirujanos de Hospital, confeccionado sobre el problema general de la movilización.

Las clases se realizarán los días jueves, miércoles y viernes, de 18 a 19 horas, y la inscripción a ellas vale cien pesos.

AYER REASUMIO EL MIN. DEL INTERIOR

El Ministro del Interior, señor Raúl Morales Beltrami, se presentó en la tarde de ayer sus funciones, después de haber permanecido varios días en el país afectado por un resfriado.

PROYECTO SOBRE LA MOVILIZACION FUE ENTREGADO A S. E.

El Ministro del Interior, para su consideración, el proyecto de la Sociedad Cirujanos de Hospital, confeccionado sobre el problema general de la movilización.

Las clases se realizarán los días jueves, miércoles y viernes, de 18 a 19 horas, y la inscripción a ellas vale cien pesos.

AYER REASUMIO EL MIN. DEL INTERIOR

El Ministro del Interior, señor Raúl Morales Beltrami, se presentó en la tarde de ayer sus funciones, después de haber permanecido varios días en el país afectado por un resfriado.

PROYECTO SOBRE LA MOVILIZACION FUE ENTREGADO A S. E.

El Ministro del Interior, para su consideración, el proyecto de la Sociedad Cirujanos de Hospital, confeccionado sobre el problema general de la movilización.

Las clases se realizarán los días jueves, miércoles y viernes, de 18 a 19 horas, y la inscripción a ellas vale cien pesos.

AYER REASUMIO EL MIN. DEL INTERIOR

El Ministro del Interior, señor Raúl Morales Beltrami, se presentó en la tarde de ayer sus funciones, después de haber permanecido varios días en el país afectado por un resfriado.

PROYECTO SOBRE LA MOVILIZACION FUE ENTREGADO A S. E.

El Ministro del Interior, para su consideración, el proyecto de la Sociedad Cirujanos de Hospital, confeccionado sobre el problema general de la movilización.

Las clases se realizarán los días jueves, miércoles y viernes, de 18 a 19 horas, y la inscripción a ellas vale cien pesos.

AYER REASUMIO EL MIN. DEL INTERIOR

El Ministro del Interior, señor Raúl Morales Beltrami, se presentó en la tarde de ayer sus funciones, después de haber permanecido varios días en el país afectado por un resfriado.

PROYECTO SOBRE LA MOVILIZACION FUE ENTREGADO A S. E.

El Ministro del Interior, para su consideración, el proyecto de la Sociedad Cirujanos de Hospital, confeccionado sobre el problema general de la movilización.

Las clases se realizarán los días jueves, miércoles y viernes, de 18 a 19 horas, y la inscripción a ellas vale cien pesos.

AYER REASUMIO EL MIN. DEL INTERIOR

El Ministro del Interior, señor Raúl Morales Beltrami, se presentó en la tarde de ayer sus funciones, después de haber permanecido varios días en el país afectado por un resfriado.

PROYECTO SOBRE LA MOVILIZACION FUE ENTREGADO A S. E.

El Ministro del Interior, para su consideración, el proyecto de la Sociedad Cirujanos de Hospital, confeccionado sobre el problema general de la movilización.

Las clases se realizarán los días jueves, miércoles y viernes, de 18 a 19 horas, y la inscripción a ellas vale cien pesos.

AYER REASUMIO EL MIN. DEL INTERIOR

El Ministro del Interior, señor Raúl Morales Beltrami, se presentó en la tarde de ayer sus funciones, después de haber permanecido varios días en el país afectado por un resfriado.

PROYECTO SOBRE LA MOVILIZACION FUE ENTREGADO A S. E.

El Ministro del Interior, para su consideración, el proyecto de la Sociedad Cirujanos de Hospital, confeccionado sobre el problema general de la movilización.

Las clases se realizarán los días jueves, miércoles y viernes, de 18 a 19 horas, y la inscripción a ellas vale cien pesos.

AYER REASUMIO EL MIN. DEL INTERIOR

El Ministro del Interior, señor Raúl Morales Beltrami, se presentó en la tarde de ayer sus funciones, después de haber permanecido varios días en el país afectado por un resfriado.

PROYECTO SOBRE LA MOVILIZACION FUE ENTREGADO A S. E.

El Ministro del Interior, para su consideración, el proyecto de la Sociedad Cirujanos de Hospital, confeccionado sobre el problema general de la movilización.

Las clases se realizarán los días jueves, miércoles y viernes, de 18 a 19 horas, y la inscripción a ellas vale cien pesos.

AYER REASUMIO EL MIN. DEL INTERIOR

El Ministro del Interior, señor Raúl Morales Beltrami, se presentó en la tarde de ayer sus funciones, después de haber permanecido varios días en el país afectado por un resfriado.

PROYECTO SOBRE LA MOVILIZACION FUE ENTREGADO A S. E.

El Ministro del Interior, para su consideración, el proyecto de la Sociedad Cirujanos de Hospital, confeccionado sobre el problema general de la movilización.

Las clases se realizarán los días jueves, miércoles y viernes, de 18 a 19 horas, y la inscripción a ellas vale cien pesos.

AYER REASUMIO EL MIN. DEL INTERIOR

El Ministro del Interior, señor Raúl Morales Beltrami, se presentó en la tarde de ayer sus funciones, después de haber permanecido varios días en el país afectado por un resfriado.

PROYECTO SOBRE LA MOVILIZACION FUE ENTREGADO A S. E.

El Ministro del Interior, para su consideración, el proyecto de la Sociedad Cirujanos de Hospital, confeccionado sobre el problema general de la movilización.



**HOTEL CARRERA**  
SANTIAGO DE CHILE

**DEPARTAMENTOS DE HOTEL POR MESES**  
Consulte condiciones sobre este  
**NUEVO SERVICIO**  
Creado para su comodidad y  
bienestar.

Diríjase a la Gerencia  
del Hotel.  
Teléfono 62459.

**EN EL HOTEL CRILLON...**

Manifestación de despedida de soltera en los salones del Crillon a la señorita Irene Frei Montalva por un grupo de sus amigas.

Don Fernando de Vic Tupper.

Hondo sentimiento de pesar ha producido en nuestros círculos sociales el fallecimiento del distinguido caballero don Fernando de Vic Tupper ocurrido ayer en esta capital.

Esquela de selección, hombre de corazón generoso, padre que fué ejemplo de nobles virtudes y amigo leal que producía a manos llenas la amplitud de sus sentimientos, el Sr. De Vic Tupper vivió rodeado del afecto y estimación generales. Unido en matrimonio a la señora Sara Huntress Gana formó un hogar dignísimo que fue centro acogedor para nuestra sociedad y en el cual el más verdadero derroche de cariño para los suyos que junto a sus amigos illo- raron hoy su partida sin retor- no.

Recibido de abogado en 1882, no ejerció su profesión dedicando sus actividades al alto cargo de Secretario Privado.

**CARRETERO**

LE OFRECE HOY:

CHAUFETAS R-1-R \$ 5

CINTURONES señora \$ 4

PELOTA suave grande \$ 10

BOLSON cuero \$ 15

MALETTITA popular: \$ 15

LLAVERO batista de la suerte: \$ 16

MALETTITA colegial: \$ 20

CINTURON trenzado importado hombre: \$ 45



EN HONOR DEL MINISTRO DE EDUCACION.

Los profesores de los Institutos Pedagógico y de Educación Física, dependientes de la Facultad de Filosofía y Educación, ofrecerán el viernes próximo, en el Hotel Savoy una comida en honor del señor Oscar Bustos, con motivo de haber sido nombrado Ministro de Educación del actual Gobierno.

EN LA LEGACION DE POLONIA.

El Ministro de Polonia y la señora de Mazurkiewicz, ofrecerán el viernes 26 de 19 a 21 horas un cocktail en la Legación, con motivo de la llegada del escritor polaco Dr. Juan Kaczmarek y se-ñor.

EN EL GRILL ROOM ORIENTE.

Hoy se inauguran de 17 a 18.30 horas en los comedores del Grill, los Te-Danzantes que se efectuarán todos los días (a excepción de domingos y festivos) y que amenizarán Jascha Fridman y su Orquesta Internacional.

MISA.

Hoy, a las 9.30 horas, se oficiará en la Parroquia de la Asunción una misa en memoria de la señora Lucrecia Novoa de Donoso.

Don Rodolfo Westhoff Cavada.

Ayer dejó de existir en esta capital, el distinguido caballero don Rodolfo Westhoff Cavada, vinculado a numerosos hogares de la capital.

El extinto tenía una brillante hoja de servicios prestados al país en diversas actividades. Tuvo destacada actuación en la Revolución del 91; fué Ayudante de la Gobernación Marítima de Ant-

**NOVIOS**

ARGOLLAS de oro garantizadas, selladas y grabadas de \$ 98.00 el par. Entrada inmediata.

**CASA SOSTIN**  
NUEVA YORK 66 No continuo

Teatinos 742

**choly MUR**  
ESTRELLA CINEMATOGRAFICA Y CANCIONISTA ARGENTINA  
ESTA NOCHE EXTRAORDINARIA  
PRESENTACION EN HOMENAJE A SAN JUAN  
Boite EL REFUGIO  
22 PISO TEATRO CONTINENTAL

**QUINTA EN PENAFLOR**

espléndida casa, magnífica propiedad, comodidades. 13,000 metros. Arboles frutales.

Ofrezco arrendar:

VICTORINO LASTARRIA 299

TELEFONO 30217

MIERCOLES  
Teatro Municipal  
MAYOR ACONTECIMIENTO  
ARTISTICO Y SOCIAL

Con FORMIDABLES  
**OFERTAS HOY MIÉRCOLES**  
INICIAMOS  
nuestra

# LIQUIDACION ANUAL

**ABRIGOS**

CONFECIONADOS EN  
RICO MOUFLON DE  
PURA LANA, LIN-  
DOS MODELOS.  
VALIAN \$ 280.—

AHORA, a elegir.

**198**  
ABRIGOS  
confeccionados

**VESTIDOS**  
en rizo tweed  
de pura lana.  
Coloridos y  
modelos de  
gran moda.  
\$ 250.- y  
\$ 225

de finas telas nacionales e  
importadas, modelos de alta  
costura. OCASION:  
\$ 280.- \$ 350.-

**225**

**ABRIGOS**

CONFECIONADOS EN  
RICOS GENEROS  
DE FINA LANA, ADORNADOS CON  
LINDAS PIELES. VALIAN \$ 690.—  
y 750.—

AHORA, a elegir:

**550.-**

**390**

**CASA M<sup>º</sup> ROSTIE HNOS**

274 AHUMADA-274  
AL LLEGAR A HUERFANOS  
CASILLA 834  
TELEF. 83937

**CHALECOS**  
FINA LANA.  
TEJIDO MALLA.

Especial para lo cama y  
para llevar debajo del  
abrigo. Lana escogida.  
Bonitos coloridos:

**OCASION**  
**20.80**

**CALZONES**  
MEDIO HILO.

Tejido suave y abrigador.  
Bonitos coloridos. Artícu-  
lo muy durable.  
OCASION

**13.80**

**MEDIAS**  
MEDIO HILO.  
Artículo muy DURA-  
BLE, especial para  
colegiales. Bonito as-  
pecto.

RECLAME

**12.80**

**MEDIAS**  
FINO CHIFFON DE SEDA. Bo-  
nitos coloridos. - Lindas  
Transparencia. Muy dura-  
bles. OCASION el par

**13.80**

ATENDEMOS  
inmediatamente los  
pedidos de provincias  
por contra reembolso

## En el Hotel Carrera.

EN HONOR DEL DR. FLORENCIO DURAN BERNALLES —

Hoy a las 20.30 horas un grupo de médicos ofrecerá una comida en honor del Dr. Florencio Durán B., con motivo de haber sido reelegido como presidente de la Cámara de Senadores.

TE — El jueves 25 a las 18 horas el Servicio Social de Cesan-

CONFERENCIA —

El Rvdo. Padre Gustavo Weigel S. J., dará su conferencia semanal para oficinas sobre Psicología de la Religión, hoy a las 18.15 horas, en Agustinas 1480.

COMIDA —

Don Egidio Reyes Avendaño ofreció antenóche una comida en su residencia celebrando su día onomástico, en la que fueron comensales las siguientes personas:

Secretario de la Legación de China y señora de Sen- seña Elena Sanfuentes de Zanartu, Pablo Valdés y señora Adriana Lyon de Valdés.

Manuel Grez y señora Elvira Matto de Grez, Gonzalo Calvo y señora Luisa Bascuñán de Calvo, Sergio Edwards y señora Carmen Valdés de Edwards, Adolf Fuentes y señora Carmen de Santiago, de Fuentes, Guillermo Noguera y señora Iris Larraín de Noguera; Alfonso Avendaño y señora Adriana Phillips de Avendaño, Vicente Lartain y señora Marta Bascuñán de Izquierdo; Luis Eguiguren y señora Mary Hodgson de Eguiguren Hernán Reyes y señora Anita Sanfuentes de Reyes, Olga Balmaceda de Balmaceda, María Ossa y Ossa, Rebeca Monti Joflar, Amelia Balmaceda Lazo, Carmen Balmaceda Ramos, Carlos Vila Espantoso, Jorge Correa Usat, Enrique Morandé Bascuñán Alberto Lyon Subercaseaux, Jorge Reyes Avenda-

ño.

REGALOS GRAN SURTIDO LAMPARAS DE CRISTAL, PORCELANAS CUCHILLERIA CRISTALERIA

CASA FRENKEL BANDERA 266

BAILE Ud. Hoy más con la JORNADA UNICA todo el mundo tiene tiempo para aprender a BAILAR con el profesor J. M. AGUILAR G. ESTUDIO: EGANA 50. (ENTRE SAN ISIDRO Y CARMEN)

SOBRECAMAS Y COLCHONES! a menos del costo POR CAMBIO DE LOCAL

SOBRECAMAS de opal, 1 plaza a \$ 46. — De plaza y media ..... 56. —

SOBRECAMAS floreadas asimiladas, de 1 plaza, ..... 54. — y ..... 57. —

De plaza y media, \$ 67. — y ..... 70. —

SOBRECAMAS de cretoma con satin inglés, \$ 85 y ..... 90. —

COLCHON coti, \$ 95. — v ..... 105. —

COLCHON Yarur ..... 150. —

COLCHONES Chiguayante Morillón, 1/2 plaza ..... 115. —

COLCHON DAMASCO, \$ 150. — y ..... 160. —

ALMOHADAS a \$ 12. — y ..... 14. —

"La Sultana" — Recoleta 845 — Fono 66628

SEGUNDO JUZGADO DEL CRIMEN — Cítase por el presente aviso a Miguel Ferrer, que vivía en San Pablo 2290, a fin de que comparezca a las 14 horas, a declarar en la causa N.º 13.189, por estafa, bajo apercibimiento de derecho. — Empleado 7. — Santiago, 18 de junio de 1942. — José Arancibia S. juez. — C. Acuña M., secretaria. 24 JUN.

SEGUNDO JUZGADO DEL CRIMEN — Cítase por el presente aviso a Pedro Zuleta, Arturo Fernández, Jiménez, Vives, Banderas 180, Moneda 1011 y Catedral 1267, respectivamente, a fin de que comparezcan el día 26 a las 15 horas a declarar en la causa, 17.459, por lesiones, bajo apercibimiento de derecho. — Empleado 7. — Santiago, 18 de junio de 1942. — José Arancibia S. juez. — C. Acuña M., secretaria. 24 JUN.

SEGUNDO JUZGADO DEL CRIMEN — Cítase por el presente aviso a Raúl Martínez, a fin de que se presente a declarar en la causa N.º 16.996, por estafa, bajo apercibimiento de derecho. — Santiago, 18 de junio de 1942. — Gustavo Montero, juez. — Fernando F. Frías, secretario. 24 JUN.

SEGUNDO JUZGADO DEL CRIMEN — Cítase por el presente aviso a Carlos Pérez, a fin de que se presente a declarar en la causa N.º 15.541-7, por estafa, el día 23 de junio, a las 15 horas, bajo apercibimiento de derecho. — Santiago, 18 de junio de 1942. — José Arancibia S. juez. — C. Acuña M., secretaria. 24 JUN.

SEGUNDO JUZGADO DEL CRIMEN — Cítase por el presente aviso a Carlos Bolaño, a fin de que se presente a declarar en la causa N.º 17.191-4, infracción a leyes federales, en la Catedral 1267, respectivamente, a fin de que comparezcan el día 23 de junio, a las 15 horas, a declarar en la causa N.º 8.320, por estafa, bajo apercibimiento de derecho. — Santiago, 18 de junio de 1942. — Gustavo Montero, juez. — Fernando F. Frías, secretario. 24 JUN.

SEGUNDO JUZGADO DEL CRIMEN — Cítase por el presente aviso a Osvaldo Araya, a fin de que se presente a declarar en la causa N.º 9.088, por estafa, en el proceso N.º 8.320, a las 15 horas, bajo apercibimiento de derecho. — Santiago, 18 de junio de 1942. — Gustavo Montero, juez. — Fernando F. Frías, secretario. 24 JUN.

SEGUNDO JUZGADO DEL CRIMEN — Cítase por el presente aviso a Osvaldo Araya, a fin de que se presente a declarar en la causa N.º 9.088, por estafa, en el proceso N.º 8.320, a las 15 horas, bajo apercibimiento de derecho. — Santiago, 18 de junio de 1942. — Gustavo Montero, juez. — Fernando F. Frías, secretario. 24 JUN.

SEGUNDO JUZGADO DEL CRIMEN — Cítase por el presente aviso a Osvaldo Araya, a fin de que se presente a declarar en la causa N.º 9.088, por estafa, en el proceso N.º 8.320, a las 15 horas, bajo apercibimiento de derecho. — Santiago, 18 de junio de 1942. — Gustavo Montero, juez. — Fernando F. Frías, secretario. 24 JUN.

SEGUNDO JUZGADO DEL CRIMEN — Cítase por el presente aviso a Osvaldo Araya, a fin de que se presente a declarar en la causa N.º 9.088, por estafa, en el proceso N.º 8.320, a las 15 horas, bajo apercibimiento de derecho. — Santiago, 18 de junio de 1942. — Gustavo Montero, juez. — Fernando F. Frías, secretario. 24 JUN.

SEGUNDO JUZGADO DEL CRIMEN — Cítase por el presente aviso a Osvaldo Araya, a fin de que se presente a declarar en la causa N.º 9.088, por estafa, en el proceso N.º 8.320, a las 15 horas, bajo apercibimiento de derecho. — Santiago, 18 de junio de 1942. — Gustavo Montero, juez. — Fernando F. Frías, secretario. 24 JUN.

SEGUNDO JUZGADO DEL CRIMEN — Cítase por el presente aviso a Osvaldo Araya, a fin de que se presente a declarar en la causa N.º 9.088, por estafa, en el proceso N.º 8.320, a las 15 horas, bajo apercibimiento de derecho. — Santiago, 18 de junio de 1942. — Gustavo Montero, juez. — Fernando F. Frías, secretario. 24 JUN.

SEGUNDO JUZGADO DEL CRIMEN — Cítase por el presente aviso a Osvaldo Araya, a fin de que se presente a declarar en la causa N.º 9.088, por estafa, en el proceso N.º 8.320, a las 15 horas, bajo apercibimiento de derecho. — Santiago, 18 de junio de 1942. — Gustavo Montero, juez. — Fernando F. Frías, secretario. 24 JUN.

SEGUNDO JUZGADO DEL CRIMEN — Cítase por el presente aviso a Osvaldo Araya, a fin de que se presente a declarar en la causa N.º 9.088, por estafa, en el proceso N.º 8.320, a las 15 horas, bajo apercibimiento de derecho. — Santiago, 18 de junio de 1942. — Gustavo Montero, juez. — Fernando F. Frías, secretario. 24 JUN.

SEGUNDO JUZGADO DEL CRIMEN — Cítase por el presente aviso a Osvaldo Araya, a fin de que se presente a declarar en la causa N.º 9.088, por estafa, en el proceso N.º 8.320, a las 15 horas, bajo apercibimiento de derecho. — Santiago, 18 de junio de 1942. — Gustavo Montero, juez. — Fernando F. Frías, secretario. 24 JUN.

SEGUNDO JUZGADO DEL CRIMEN — Cítase por el presente aviso a Osvaldo Araya, a fin de que se presente a declarar en la causa N.º 9.088, por estafa, en el proceso N.º 8.320, a las 15 horas, bajo apercibimiento de derecho. — Santiago, 18 de junio de 1942. — Gustavo Montero, juez. — Fernando F. Frías, secretario. 24 JUN.

SEGUNDO JUZGADO DEL CRIMEN — Cítase por el presente aviso a Osvaldo Araya, a fin de que se presente a declarar en la causa N.º 9.088, por estafa, en el proceso N.º 8.320, a las 15 horas, bajo apercibimiento de derecho. — Santiago, 18 de junio de 1942. — Gustavo Montero, juez. — Fernando F. Frías, secretario. 24 JUN.

SEGUNDO JUZGADO DEL CRIMEN — Cítase por el presente aviso a Osvaldo Araya, a fin de que se presente a declarar en la causa N.º 9.088, por estafa, en el proceso N.º 8.320, a las 15 horas, bajo apercibimiento de derecho. — Santiago, 18 de junio de 1942. — Gustavo Montero, juez. — Fernando F. Frías, secretario. 24 JUN.

SEGUNDO JUZGADO DEL CRIMEN — Cítase por el presente aviso a Osvaldo Araya, a fin de que se presente a declarar en la causa N.º 9.088, por estafa, en el proceso N.º 8.320, a las 15 horas, bajo apercibimiento de derecho. — Santiago, 18 de junio de 1942. — Gustavo Montero, juez. — Fernando F. Frías, secretario. 24 JUN.

SEGUNDO JUZGADO DEL CRIMEN — Cítase por el presente aviso a Osvaldo Araya, a fin de que se presente a declarar en la causa N.º 9.088, por estafa, en el proceso N.º 8.320, a las 15 horas, bajo apercibimiento de derecho. — Santiago, 18 de junio de 1942. — Gustavo Montero, juez. — Fernando F. Frías, secretario. 24 JUN.

SEGUNDO JUZGADO DEL CRIMEN — Cítase por el presente aviso a Osvaldo Araya, a fin de que se presente a declarar en la causa N.º 9.088, por estafa, en el proceso N.º 8.320, a las 15 horas, bajo apercibimiento de derecho. — Santiago, 18 de junio de 1942. — Gustavo Montero, juez. — Fernando F. Frías, secretario. 24 JUN.

SEGUNDO JUZGADO DEL CRIMEN — Cítase por el presente aviso a Osvaldo Araya, a fin de que se presente a declarar en la causa N.º 9.088, por estafa, en el proceso N.º 8.320, a las 15 horas, bajo apercibimiento de derecho. — Santiago, 18 de junio de 1942. — Gustavo Montero, juez. — Fernando F. Frías, secretario. 24 JUN.

SEGUNDO JUZGADO DEL CRIMEN — Cítase por el presente aviso a Osvaldo Araya, a fin de que se presente a declarar en la causa N.º 9.088, por estafa, en el proceso N.º 8.320, a las 15 horas, bajo apercibimiento de derecho. — Santiago, 18 de junio de 1942. — Gustavo Montero, juez. — Fernando F. Frías, secretario. 24 JUN.

SEGUNDO JUZGADO DEL CRIMEN — Cítase por el presente aviso a Osvaldo Araya, a fin de que se presente a declarar en la causa N.º 9.088, por estafa, en el proceso N.º 8.320, a las 15 horas, bajo apercibimiento de derecho. — Santiago, 18 de junio de 1942. — Gustavo Montero, juez. — Fernando F. Frías, secretario. 24 JUN.

SEGUNDO JUZGADO DEL CRIMEN — Cítase por el presente aviso a Osvaldo Araya, a fin de que se presente a declarar en la causa N.º 9.088, por estafa, en el proceso N.º 8.320, a las 15 horas, bajo apercibimiento de derecho. — Santiago, 18 de junio de 1942. — Gustavo Montero, juez. — Fernando F. Frías, secretario. 24 JUN.

SEGUNDO JUZGADO DEL CRIMEN — Cítase por el presente aviso a Osvaldo Araya, a fin de que se presente a declarar en la causa N.º 9.088, por estafa, en el proceso N.º 8.320, a las 15 horas, bajo apercibimiento de derecho. — Santiago, 18 de junio de 1942. — Gustavo Montero, juez. — Fernando F. Frías, secretario. 24 JUN.

SEGUNDO JUZGADO DEL CRIMEN — Cítase por el presente aviso a Osvaldo Araya, a fin de que se presente a declarar en la causa N.º 9.088, por estafa, en el proceso N.º 8.320, a las 15 horas, bajo apercibimiento de derecho. — Santiago, 18 de junio de 1942. — Gustavo Montero, juez. — Fernando F. Frías, secretario. 24 JUN.

SEGUNDO JUZGADO DEL CRIMEN — Cítase por el presente aviso a Osvaldo Araya, a fin de que se presente a declarar en la causa N.º 9.088, por estafa, en el proceso N.º 8.320, a las 15 horas, bajo apercibimiento de derecho. — Santiago, 18 de junio de 1942. — Gustavo Montero, juez. — Fernando F. Frías, secretario. 24 JUN.

SEGUNDO JUZGADO DEL CRIMEN — Cítase por el presente aviso a Osvaldo Araya, a fin de que se presente a declarar en la causa N.º 9.088, por estafa, en el proceso N.º 8.320, a las 15 horas, bajo apercibimiento de derecho. — Santiago, 18 de junio de 1942. — Gustavo Montero, juez. — Fernando F. Frías, secretario. 24 JUN.

SEGUNDO JUZGADO DEL CRIMEN — Cítase por el presente aviso a Osvaldo Araya, a fin de que se presente a declarar en la causa N.º 9.088, por estafa, en el proceso N.º 8.320, a las 15 horas, bajo apercibimiento de derecho. — Santiago, 18 de junio de 1942. — Gustavo Montero, juez. — Fernando F. Frías, secretario. 24 JUN.

SEGUNDO JUZGADO DEL CRIMEN — Cítase por el presente aviso a Osvaldo Araya, a fin de que se presente a declarar en la causa N.º 9.088, por estafa, en el proceso N.º 8.320, a las 15 horas, bajo apercibimiento de derecho. — Santiago, 18 de junio de 1942. — Gustavo Montero, juez. — Fernando F. Frías, secretario. 24 JUN.

SEGUNDO JUZGADO DEL CRIMEN — Cítase por el presente aviso a Osvaldo Araya, a fin de que se presente a declarar en la causa N.º 9.088, por estafa, en el proceso N.º 8.320, a las 15 horas, bajo apercibimiento de derecho. — Santiago, 18 de junio de 1942. — Gustavo Montero, juez. — Fernando F. Frías, secretario. 24 JUN.

SEGUNDO JUZGADO DEL CRIMEN — Cítase por el presente aviso a Osvaldo Araya, a fin de que se presente a declarar en la causa N.º 9.088, por estafa, en el proceso N.º 8.320, a las 15 horas, bajo apercibimiento de derecho. — Santiago, 18 de junio de 1942. — Gustavo Montero, juez. — Fernando F. Frías, secretario. 24 JUN.

SEGUNDO JUZGADO DEL CRIMEN — Cítase por el presente aviso a Osvaldo Araya, a fin de que se presente a declarar en la causa N.º 9.088, por estafa, en el proceso N.º 8.320, a las 15 horas, bajo apercibimiento de derecho. — Santiago, 18 de junio de 1942. — Gustavo Montero, juez. — Fernando F. Frías, secretario. 24 JUN.

SEGUNDO JUZGADO DEL CRIMEN — Cítase por el presente aviso a Osvaldo Araya, a fin de que se presente a declarar en la causa N.º 9.088, por estafa, en el proceso N.º 8.320, a las 15 horas, bajo apercibimiento de derecho. — Santiago, 18 de junio de 1942. — Gustavo Montero, juez. — Fernando F. Frías, secretario. 24 JUN.

SEGUNDO JUZGADO DEL CRIMEN — Cítase por el presente aviso a Osvaldo Araya, a fin de que se presente a declarar en la causa N.º 9.088, por estafa, en el proceso N.º 8.320, a las 15 horas, bajo apercibimiento de derecho. — Santiago, 18 de junio de 1942. — Gustavo Montero, juez. — Fernando F. Frías, secretario. 24 JUN.

SEGUNDO JUZGADO DEL CRIMEN — Cítase por el presente aviso a Osvaldo Araya, a fin de que se presente a declarar en la causa N.º 9.088, por estafa, en el proceso N.º 8.320, a las 15 horas, bajo apercibimiento de derecho. — Santiago, 18 de junio de 1942. — Gustavo Montero, juez. — Fernando F. Frías, secretario. 24 JUN.

SEGUNDO JUZGADO DEL CRIMEN — Cítase por el presente aviso a Osvaldo Araya, a fin de que se presente a declarar en la causa N.º 9.088, por estafa, en el proceso N.º 8.320, a las 15 horas, bajo apercibimiento de derecho. — Santiago, 18 de junio de 1942. — Gustavo Montero, juez. — Fernando F. Frías, secretario. 24 JUN.

SEGUNDO JUZGADO DEL CRIMEN — Cítase por el presente aviso a Osvaldo Araya, a fin de que se presente a declarar en la causa N.º 9.088, por estafa, en el proceso N.º 8.320, a las 15 horas, bajo apercibimiento de derecho. — Santiago, 18 de junio de 1942. — Gustavo Montero, juez. — Fernando F. Frías, secretario. 24 JUN.

SEGUNDO JUZGADO DEL CRIMEN — Cítase por el presente aviso a Osvaldo Araya, a fin de que se presente a declarar en la causa N.º 9.088, por estafa, en el proceso N.º 8.320, a las 15 horas, bajo apercibimiento de derecho. — Santiago, 18 de junio de 1942. — Gustavo Montero, juez. — Fernando F. Frías, secretario. 24 JUN.

SEGUNDO JUZGADO DEL CRIMEN — Cítase por el presente aviso a Osvaldo Araya, a fin de que se presente a declarar en la causa N.º 9.088, por estafa, en el proceso N.º 8.320, a las 15 horas, bajo apercibimiento de derecho. — Santiago, 18 de junio de 1942. — Gustavo Montero



## Roosevelt y ...

(DE LA 1a PAGINA)

toria, restaría todavía el de los

transportes marítimos.

LA DECLARACION OFICIAL

La declaración facilitada hoy

por la Casa Blanca dice que la

conferencia versó sobre "las con-

strucciones marítimas y el uso de

los mares". La reunión se calificó

de "una de las más

importantes celebradas por ambas

estadistas". No se ofrecieron

detalles acerca de lo tratado; sin

embargo, se indicó que el acuerdo

de los señores Roosevelt y Churchill,

se hallaban presentes Harry

Hopkins, el más íntimo de los

asesores del Presidente, el cu-

mando en jefe de las fuer-

zas norteamericanas, almirante

Ernest J. King, el jefe de la in-

tendencia de la armada, vicealmi-

rante Samuel M. Robinson, el ad-

ministrador de la marina, el can-

ciano almirante Emery S. Stand-

el vicepresidente de la Comisión

Marítima, encargado del progra-

ma de construcciones del río

norteamericano; vicealmirante

Louis H. Braggs, de la admira-

tación de la marina mercante,

Arthur Salter, el secretario del Mi-

nisterio de Navegación británico,

el almirante Charles Little, el

comandante Darling, repre-

sentante del ramo de abasteci-

mientos del Almirantazgo britá-

nico.

De hecho todas las figuras im-

portantes del mundo de las con-

strucciones marítimas de la na-

ción o del programa del gobierno

asistieron a la sesión parte de las

FRENTES

La Casa Blanca reveló que el

POSSIBLE INVASION DE VARIOS

FRENTE

Las muertes, todos de naci-

## El submarino alemán "Insbruck" fué el que hundió al "Río III"

Comunicado oficial del M. de Marina argentino. — Fué torpedeado sin aviso previo. — El Canciller será interpelado en la Cámara.

Declaraciones de C. Hull

lunes Roosevelt y Churchill se-  
bían conferenciado jarramente con el Ministro de Relaciones Ex-  
tiores de China, ex embajador T. V. Soong. La declaración ex-  
presa que la conferencia versó sobre ese país "en un  
sentido militar".

Esa información esqueta propo-  
ce grandes conluitas en los  
círculos militares, en los cuales  
las actuales conversaciones tie-  
nen por objeto preparar el ter-  
reno para otro, un segundo y tan-  
to más tarde, para el establecer el tri-  
puante en Asia, dirigido contra el Japón y quizás para establecer el  
segundo frente en Europa. A es-  
pecto se recuerda que el repre-  
sente del Ministro de Marina, expedido

BUENOS AIRES. 23. — (U.P.) — El submarino alemán "Insbruck" torpedeo al vapor argentino "Río Tercero" ayer. Aseguran que el resultado es que se ha perdido el trá-  
piluante Miguel Avila.

El Consulado argentino de Nu-  
va York levanta el correspon-  
diente sumario.

LAS INVESTIGACIONES  
ARGENTINAS

BUENOS AIRES. 23. — (U.P.) — El Ministro de Rela-  
ciones Exteriores, Dr. Enrique Ruiz Guiñazú, hizo saber a las 9.30 M. que los cronistas des-  
cados en la Cancillería, que ob-  
tuvo de la información la per-  
mitida, se hallaba en el Minis-  
terio de Marina relativa al hundimiento del vapor "Río Ter-  
cero".

Hizo comunicar a los periodicos

que el Presidente concedió regularmente un

aviso previo por el subma-  
rino alemán "Insbruck" en el la-  
tido 22 a las 6.45 A.M. en latitud

39 grados 15 minutos norte y  
longitud 72 grados 32 minutos este.

Se hundió a las 6.56 A.M.

La tripulación abandonó el  
buque a las 6.52 A.M., habien-  
do hecho el llamado de auxilio

los 60 minutos antes.

Dijo también que ambas con-  
versaciones de calderas y como  
consecuencia de la explosión

destruyeron cuatro de sus tripulantes

y otro más al hundirse el

submarino.

El torpido explotó en el com-  
partimento de calderas y como  
consecuencia de la explosión

destruyeron cuatro de sus tripulantes

y otro más al hundirse el

submarino.

Hizo comunicar a los periodicos

que el Presidente concedió regularmente un

aviso previo por el subma-  
rino alemán "Insbruck" en el la-  
tido 22 a las 6.45 A.M. en latitud

39 grados 15 minutos norte y  
longitud 72 grados 32 minutos este.

Se hundió a las 6.56 A.M.

La tripulación abandonó el  
buque a las 6.52 A.M., habien-  
do hecho el llamado de auxilio

los 60 minutos antes.

Dijo también que ambas con-  
versaciones de calderas y como  
consecuencia de la explosión

destruyeron cuatro de sus tripulantes

y otro más al hundirse el

submarino.

El torpido explotó en el com-  
partimento de calderas y como  
consecuencia de la explosión

destruyeron cuatro de sus tripulantes

y otro más al hundirse el

submarino.

Hizo comunicar a los periodicos

que el Presidente concedió regularmente un

aviso previo por el subma-  
rino alemán "Insbruck" en el la-  
tido 22 a las 6.45 A.M. en latitud

39 grados 15 minutos norte y  
longitud 72 grados 32 minutos este.

Se hundió a las 6.56 A.M.

La tripulación abandonó el  
buque a las 6.52 A.M., habien-  
do hecho el llamado de auxilio

los 60 minutos antes.

Dijo también que ambas con-  
versaciones de calderas y como  
consecuencia de la explosión

destruyeron cuatro de sus tripulantes

y otro más al hundirse el

submarino.

El torpido explotó en el com-  
partimento de calderas y como  
consecuencia de la explosión

destruyeron cuatro de sus tripulantes

y otro más al hundirse el

submarino.

Hizo comunicar a los periodicos

que el Presidente concedió regularmente un

aviso previo por el subma-  
rino alemán "Insbruck" en el la-  
tido 22 a las 6.45 A.M. en latitud

39 grados 15 minutos norte y  
longitud 72 grados 32 minutos este.

Se hundió a las 6.56 A.M.

La tripulación abandonó el  
buque a las 6.52 A.M., habien-  
do hecho el llamado de auxilio

los 60 minutos antes.

Dijo también que ambas con-  
versaciones de calderas y como  
consecuencia de la explosión

destruyeron cuatro de sus tripulantes

y otro más al hundirse el

submarino.

El torpido explotó en el com-  
partimento de calderas y como  
consecuencia de la explosión

destruyeron cuatro de sus tripulantes

y otro más al hundirse el

submarino.

Hizo comunicar a los periodicos

que el Presidente concedió regularmente un

aviso previo por el subma-  
rino alemán "Insbruck" en el la-  
tido 22 a las 6.45 A.M. en latitud

39 grados 15 minutos norte y  
longitud 72 grados 32 minutos este.

Se hundió a las 6.56 A.M.

La tripulación abandonó el  
buque a las 6.52 A.M., habien-  
do hecho el llamado de auxilio

los 60 minutos antes.

Dijo también que ambas con-  
versaciones de calderas y como  
consecuencia de la explosión

destruyeron cuatro de sus tripulantes

y otro más al hundirse el

submarino.

Hizo comunicar a los periodicos

que el Presidente concedió regularmente un

aviso previo por el subma-  
rino alemán "Insbruck" en el la-  
tido 22 a las 6.45 A.M. en latitud

39 grados 15 minutos norte y  
longitud 72 grados 32 minutos este.

Se hundió a las 6.56 A.M.

La tripulación abandonó el  
buque a las 6.52 A.M., habien-  
do hecho el llamado de auxilio

los 60 minutos antes.

Dijo también que ambas con-  
versaciones de calderas y como  
consecuencia de la explosión

destruyeron cuatro de sus tripulantes

y otro más al hundirse el

submarino.

Hizo comunicar a los periodicos

que el Presidente concedió regularmente un

aviso previo por el subma-  
rino alemán "Insbruck" en el la-  
tido 22 a las 6.45 A.M. en latitud

39 grados 15 minutos norte y  
longitud 72 grados 32 minutos este.

Se hundió a las 6.56 A.M.

La tripulación abandonó el  
buque a las 6.52 A.M., habien-  
do hecho el llamado de auxilio

los 60 minutos antes.

Dijo también que ambas con-  
versaciones de calderas y como  
consecuencia de la explosión

destruyeron cuatro de sus tripulantes

y otro más al hundirse el

submarino.

Hizo comunicar a los periodicos

que el Presidente concedió regularmente un

aviso previo por el subma-  
rino alemán "Insbruck" en el la-  
tido 22 a las 6.45 A.M. en latitud

39 grados 15 minutos norte y  
longitud 72 grados 32 minutos este.

Se hundió a las 6.56 A.M.

La

En la madrugada de hoy falleció la educacionista doña Brígida Walker

EL DESENLACE SE PRODUJO EN LA MADRUGADA DE HOY, DESPUES DE UNA LARGA ENFERMEDAD.— BRILLANTE HOJA AL SERVICIO DE LA INSTRUCCION PUBLICA



En la madrugada de hoy falleció una gran maestra: doña Brígida Walker Guerra, a quien le cupo el privilegio de haber sido la primera maestra chilena que desempeñó la reforma alemana destinada para dirigir el primer plantel, formador de mestras, en 1903, la Escuela Nacional de Preceptoras N.º 1. Nació en la ciudad de Wiesbaden, Alemania, el 23 de agosto de 1863, se educó en Wiesbaden hasta el año 1877, en que pasó a ocupar un puesto docente en el Colegio de Madame Glert, donde se educaron las jóvenes de la sociedad alemana.

Tomó parte de esa legión de discípulas de las maestras alemanas que recibieron su título en 1889, cursó en la que ocupó el primer lugar con la votación de "muy bueno". Maestra de verdad, se entregó al deleite de su vocación con amor incansable y dedicó al maestro las energías más puras de su existencia, renunciando a los halagos a que tenía derecho y que en más de una ocasión le fueron ofrecidos; se convirtió madre de todos los niños, pronto de ello fué la especial dedicación por los kindergartens.

En 1891 fué nombrada regente de la Escuela de Aplicación Aneja a la Normal N.º 1, y luego, al establecimiento de la última directora alemana, Sra. Verónica Schaefer, ocurrido el 7 de marzo de 1903, fué designada directora de la Normal dos días después.

Sus restos serán velados en la Escuela Normal N.º 1, Compañía 3150.

## TRIBUNALES DE JUSTICIA

### MOVIMIENTO DE AYER

Corte Suprema: Primera Sala. Relator señor Gómez. Vistas. 2.5 suspendidas. 4. Edmundo Adriazola con José Luis Rivera, acuerdo. Las demás no vistas. En la 6, alegó don Francisco de Amesti, por el recurso. Segunda Sala. Relator señor Méndez.

1. Compañía Salitrera Unión Chile con Raimundo Ureta, acuerdo. Las demás no vistas. En la 8, alegaron don Pedro Vivero, por el recurso, y don Luis Navillan, contra el recurso.

FALLOS DEL ACUERDO

Pedro Rodríguez con Graciela Núñez, sin lugar fondo. José Alfonso Pérez con Rodolfo Moreno, sin lugar fondo.

Quintas de Carlos Concha Rivero y de Jacinto Vallejo, sin lugar fondo.

Corte de Apelaciones: Primera Sala. Relator señor Retamal.

1. M. Mena con A. Villagrán, aprobado. 2. R. Fernández con licencia yacente de B. González, cárceles pendientes.

Las demás no vistas o suspendidas.

Alegados: contra H. Núñez, y otro, confirmada; contra E. Uriarte y otro, revocada.

Fallado del acuero: reclamo deudor denegado.

Misión en la agregada 1, don Luis Silva Salinas, por la excarcelación; la agregada 2, don José Otero Bañados; en la 2, don Augusto Espinoza, con don Ricardo Liderman.

Segunda Sala. Relator señor Ayguaz. Vistas.

1. Contra G. Castillo y otros, confirmada con declaración; 2. J. de la Cuadra, con H. C. Jackson y otros, alegatos pendientes para la demanda.

Alegados: contra H. Núñez, y otro, confirmada; contra E. Uriarte y otro, revocada.

Fallado del acuero: reclamo deudor denegado.

Misión en la agregada 1, don Luis Silva Salinas, por la excarcelación; la agregada 2, don José Otero Bañados; en la 2, don Augusto Espinoza, con don Ricardo Liderman.

Segunda Sala. Relator señor Ayguaz. Vistas.

1. Contra G. Castillo y otros, confirmada con declaración; 2. J. de la Cuadra, con H. C. Jackson y otros, alegatos pendientes para la demanda.

Alegados: contra H. Núñez, y otro, confirmada; contra E. Uriarte y otro, revocada.

Fallado del acuero: reclamo deudor denegado.

Misión en la agregada 1, don Luis Silva Salinas, por la excarcelación; la agregada 2, don José Otero Bañados; en la 2, don Augusto Espinoza, con don Ricardo Liderman.

Segunda Sala. Relator señor Ayguaz. Vistas.

1. Contra G. Castillo y otros, confirmada con declaración; 2. J. de la Cuadra, con H. C. Jackson y otros, alegatos pendientes para la demanda.

Alegados: contra H. Núñez, y otro, confirmada; contra E. Uriarte y otro, revocada.

Fallado del acuero: reclamo deudor denegado.

Misión en la agregada 1, don Luis Silva Salinas, por la excarcelación; la agregada 2, don José Otero Bañados; en la 2, don Augusto Espinoza, con don Ricardo Liderman.

Segunda Sala. Relator señor Ayguaz. Vistas.

1. Contra G. Castillo y otros, confirmada con declaración; 2. J. de la Cuadra, con H. C. Jackson y otros, alegatos pendientes para la demanda.

Alegados: contra H. Núñez, y otro, confirmada; contra E. Uriarte y otro, revocada.

Fallado del acuero: reclamo deudor denegado.

Misión en la agregada 1, don Luis Silva Salinas, por la excarcelación; la agregada 2, don José Otero Bañados; en la 2, don Augusto Espinoza, con don Ricardo Liderman.

Segunda Sala. Relator señor Ayguaz. Vistas.

1. Contra G. Castillo y otros, confirmada con declaración; 2. J. de la Cuadra, con H. C. Jackson y otros, alegatos pendientes para la demanda.

Alegados: contra H. Núñez, y otro, confirmada; contra E. Uriarte y otro, revocada.

Fallado del acuero: reclamo deudor denegado.

Misión en la agregada 1, don Luis Silva Salinas, por la excarcelación; la agregada 2, don José Otero Bañados; en la 2, don Augusto Espinoza, con don Ricardo Liderman.

Segunda Sala. Relator señor Ayguaz. Vistas.

1. Contra G. Castillo y otros, confirmada con declaración; 2. J. de la Cuadra, con H. C. Jackson y otros, alegatos pendientes para la demanda.

Alegados: contra H. Núñez, y otro, confirmada; contra E. Uriarte y otro, revocada.

Fallado del acuero: reclamo deudor denegado.

Misión en la agregada 1, don Luis Silva Salinas, por la excarcelación; la agregada 2, don José Otero Bañados; en la 2, don Augusto Espinoza, con don Ricardo Liderman.

Segunda Sala. Relator señor Ayguaz. Vistas.

1. Contra G. Castillo y otros, confirmada con declaración; 2. J. de la Cuadra, con H. C. Jackson y otros, alegatos pendientes para la demanda.

Alegados: contra H. Núñez, y otro, confirmada; contra E. Uriarte y otro, revocada.

Fallado del acuero: reclamo deudor denegado.

Misión en la agregada 1, don Luis Silva Salinas, por la excarcelación; la agregada 2, don José Otero Bañados; en la 2, don Augusto Espinoza, con don Ricardo Liderman.

Segunda Sala. Relator señor Ayguaz. Vistas.

1. Contra G. Castillo y otros, confirmada con declaración; 2. J. de la Cuadra, con H. C. Jackson y otros, alegatos pendientes para la demanda.

Alegados: contra H. Núñez, y otro, confirmada; contra E. Uriarte y otro, revocada.

Fallado del acuero: reclamo deudor denegado.

Misión en la agregada 1, don Luis Silva Salinas, por la excarcelación; la agregada 2, don José Otero Bañados; en la 2, don Augusto Espinoza, con don Ricardo Liderman.

Segunda Sala. Relator señor Ayguaz. Vistas.

1. Contra G. Castillo y otros, confirmada con declaración; 2. J. de la Cuadra, con H. C. Jackson y otros, alegatos pendientes para la demanda.

Alegados: contra H. Núñez, y otro, confirmada; contra E. Uriarte y otro, revocada.

Fallado del acuero: reclamo deudor denegado.

Misión en la agregada 1, don Luis Silva Salinas, por la excarcelación; la agregada 2, don José Otero Bañados; en la 2, don Augusto Espinoza, con don Ricardo Liderman.

Segunda Sala. Relator señor Ayguaz. Vistas.

1. Contra G. Castillo y otros, confirmada con declaración; 2. J. de la Cuadra, con H. C. Jackson y otros, alegatos pendientes para la demanda.

Alegados: contra H. Núñez, y otro, confirmada; contra E. Uriarte y otro, revocada.

Fallado del acuero: reclamo deudor denegado.

Misión en la agregada 1, don Luis Silva Salinas, por la excarcelación; la agregada 2, don José Otero Bañados; en la 2, don Augusto Espinoza, con don Ricardo Liderman.

Segunda Sala. Relator señor Ayguaz. Vistas.

1. Contra G. Castillo y otros, confirmada con declaración; 2. J. de la Cuadra, con H. C. Jackson y otros, alegatos pendientes para la demanda.

Alegados: contra H. Núñez, y otro, confirmada; contra E. Uriarte y otro, revocada.

Fallado del acuero: reclamo deudor denegado.

Misión en la agregada 1, don Luis Silva Salinas, por la excarcelación; la agregada 2, don José Otero Bañados; en la 2, don Augusto Espinoza, con don Ricardo Liderman.

Segunda Sala. Relator señor Ayguaz. Vistas.

1. Contra G. Castillo y otros, confirmada con declaración; 2. J. de la Cuadra, con H. C. Jackson y otros, alegatos pendientes para la demanda.

Alegados: contra H. Núñez, y otro, confirmada; contra E. Uriarte y otro, revocada.

Fallado del acuero: reclamo deudor denegado.

Misión en la agregada 1, don Luis Silva Salinas, por la excarcelación; la agregada 2, don José Otero Bañados; en la 2, don Augusto Espinoza, con don Ricardo Liderman.

Segunda Sala. Relator señor Ayguaz. Vistas.

1. Contra G. Castillo y otros, confirmada con declaración; 2. J. de la Cuadra, con H. C. Jackson y otros, alegatos pendientes para la demanda.

Alegados: contra H. Núñez, y otro, confirmada; contra E. Uriarte y otro, revocada.

Fallado del acuero: reclamo deudor denegado.

Misión en la agregada 1, don Luis Silva Salinas, por la excarcelación; la agregada 2, don José Otero Bañados; en la 2, don Augusto Espinoza, con don Ricardo Liderman.

Segunda Sala. Relator señor Ayguaz. Vistas.

1. Contra G. Castillo y otros, confirmada con declaración; 2. J. de la Cuadra, con H. C. Jackson y otros, alegatos pendientes para la demanda.

Alegados: contra H. Núñez, y otro, confirmada; contra E. Uriarte y otro, revocada.

Fallado del acuero: reclamo deudor denegado.

Misión en la agregada 1, don Luis Silva Salinas, por la excarcelación; la agregada 2, don José Otero Bañados; en la 2, don Augusto Espinoza, con don Ricardo Liderman.

Segunda Sala. Relator señor Ayguaz. Vistas.

1. Contra G. Castillo y otros, confirmada con declaración; 2. J. de la Cuadra, con H. C. Jackson y otros, alegatos pendientes para la demanda.

Alegados: contra H. Núñez, y otro, confirmada; contra E. Uriarte y otro, revocada.

Fallado del acuero: reclamo deudor denegado.

Misión en la agregada 1, don Luis Silva Salinas, por la excarcelación; la agregada 2, don José Otero Bañados; en la 2, don Augusto Espinoza, con don Ricardo Liderman.

Segunda Sala. Relator señor Ayguaz. Vistas.

1. Contra G. Castillo y otros, confirmada con declaración; 2. J. de la Cuadra, con H. C. Jackson y otros, alegatos pendientes para la demanda.

Alegados: contra H. Núñez, y otro, confirmada; contra E. Uriarte y otro, revocada.

Fallado del acuero: reclamo deudor denegado.

Misión en la agregada 1, don Luis Silva Salinas, por la excarcelación; la agregada 2, don José Otero Bañados; en la 2, don Augusto Espinoza, con don Ricardo Liderman.

Segunda Sala. Relator señor Ayguaz. Vistas.

1. Contra G. Castillo y otros, confirmada con declaración; 2. J. de la Cuadra, con H. C. Jackson y otros, alegatos pendientes para la demanda.

Alegados: contra H. Núñez, y otro, confirmada; contra E. Uriarte y otro, revocada.

Fallado del acuero: reclamo deudor denegado.

Misión en la agregada 1, don Luis Silva Salinas, por la excarcelación; la agregada 2, don José Otero Bañados; en la 2, don Augusto Espinoza, con don Ricardo Liderman.

Segunda Sala. Relator señor Ayguaz. Vistas.

1. Contra G. Castillo y otros, confirmada con declaración; 2. J. de la Cuadra, con H. C. Jackson y otros, alegatos pendientes para la demanda.

Alegados: contra H. Núñez, y otro, confirmada; contra E. Uriarte y otro, revocada.

Fallado del acuero: reclamo deudor denegado.

Misión en la agregada 1, don Luis Silva Salinas, por la excarcelación; la agregada 2, don José Otero Bañados; en la 2, don Augusto Espinoza, con don Ricardo Liderman.

Segunda Sala. Relator señor Ayguaz. Vistas.

1. Contra G. Castillo y otros, confirmada con declaración; 2. J. de la Cuadra, con H. C. Jackson y otros, alegatos pendientes para la demanda.

Alegados: contra H. Núñez, y otro, confirmada; contra E. Uriarte y otro, revocada.

Fallado del acuero: reclamo deudor denegado.

Misión en la agregada 1, don Luis Silva Salinas, por la excarcelación; la agregada 2, don José Otero Bañados; en la 2, don Augusto Espinoza, con don Ricardo Liderman.

Segunda Sala. Relator señor Ayguaz. Vistas.

1. Contra G. Castillo y otros, confirmada con declaración; 2. J. de la Cuadra, con H. C. Jackson y otros, alegatos pendientes para la demanda

FACIL DESPACHO  
ABONO DE SERVICIOS AL  
PERSONAL DE LA ESCUELA  
"JOSE ABELARDO NUÑEZ"

— Sin discusión y por unanimidad, quedó aprobado el proyecto iniciado en una motion de los señores Artega, Amunátegui y Domínguez, por el cual se concede un abono de dos años de servicios al personal de la Escuela Normal "José Abelardo Núñez", con motivo del centenario de la fundación de este establecimiento. A indicación del señor Ortega, se acordó agregar que este abono era para todos los efectos legales.

## SUBVENCION A LA UNIVERSIDAD CATOLICA PARA REPARACION DE SUS EDIFICIOS

— Sin debate y por unanimidad, quedó despachado el proyecto sobre subvención extraordinaria de \$ 500,000 a la Universidad Católica de Chile, para que atienda a la reparación de los perjuicios ocasionados a su edificio por el reciente incendio.

## EXPOSICION AGRICOLA, GANADERA E INDUSTRIAL EN CONCEPCION

— A indicación del señor URREJOLA (don J. Fco.), se acuerda tratar el proyecto que autoriza la inversión de \$ 300,000 en la celebración de la Exposición Agrícola, Ganadera e Industrial que se celebrará el presente año en Concepción; proyecto que queda despachado.

## HOMENAJE A LA MEMORIA DE DON MANUEL ANTONIO MATTIA

El señor TORRES rinde homenaje a este ilustre hombre público, con motivo de cumplirse medio siglo de su fallecimiento.

Recuerda que este ciudadano eminentemente patriota llegó en 1855, por primera vez, al Parlamento, como diputado al Frente Popular, expresó que los Ministros de Hacienda, de los gobiernos que no se habían preocupado de dotar al Ministerio de Defensa, de los elementos necesarios para afrontar, siquiera, situaciones de mínima emergencia, replica que si el señor senador hubiera limitado este cargo a la Administración del señor Ibáñez, lo habría acompañado en su apreciación, pues ese gobernante se vio arrastrado a la cárcel, ocasión en que pronunció memorables palabras, llenas de patriótico fervor.

Don Manuel Antonio Mattia — prosigue — que en defensa de las libertades públicas sufrió persecuciones y destierros, fué el fundador del Partido Radical, cuyo credo democrático y progresista tanto ha contribuido a la grandeza de la República. En confirmación de este aserto, cita las siguientes palabras pronunciadas por el eminentísimo liberal don Ramón Barros Luco, junta a la tumba de ese ilustre ciudadano:

— Después de una larga y ardiente lucha, Mattia y sus amigos han tenido la gloria de haber contribuido eficazmente a implantar en nuestras leyes y en nuestros hábitos, un sistema político de libertad y de honradez que todos estiman como el único que puede ser la felicidad de la República.

La historia de Chile — dice — está llena de las obras del espíritu progresista del Partido Radical; y cita, a este respecto, como real zacarones inigualables y brillantes del radicalismo, la libertad electoral, la legislación social

## El Canciller hará hoy exposición en sesión del Senado

## CITACION ESPECIAL

El Senado ha sido citado a sesión especial de 11 a 13 horas de hoy, con el objeto de oír una exposición sobre asunto interno que hará el Ministro de Relaciones, señor Ernesto Barros Jara.

Si el Ministro no termina su exposición en esta sesión especial, continuará en la sesión ordinaria de la tarde.

## DIPUT. DEMOCRATICOS HACEN UNA DECLARACION

Se nos ha entregado la siguiente información:

En la reunión que los diputados demócraticos tuvieron en el mediodía de ayer, tomaron el acuerdo de concurrir en cuero a la sesión que en la noche celebra la Junta Ejecutiva del Partido Demócratico, los que así se hizo. A dicha sesión concurrieron los diputados señores Dionisio Garrido, José Bernales, Moisés Fria, Lizardo Puentes, alba, Juan Silva Pinto y Pedro Cárdenas Núñez.

En vista de que las voces de armonía de los diputados fueron desdichadas por la actual mayoría antirreglamentaria, éstos acordaron retrasar sus propósitos manifestados en el voto que enviarán a la Junta Ejecutiva, a raíz del planteamiento de la censura de su colega diputado señor Silva Pinto. El voto en cuestión es el siguiente: "1.º Manifestar su desacuerdo y desaprobación por dicha censura. 2.º Llevar a la cordura a los miembros de la H. Junta Ejecutiva a fin de que se coloquen dentro de los reglamentos y acuerdo vigentes de la Convención de San Fernando; y 3.º Que los diputados no se consideren obligados a acatar resoluciones que así proceden, si que esto signifique que se nieguen a participar en la busca de soluciones encuadradas dentro de la justicia y correctas prácticas democráticas.

Además, acordaron manifestar a las Agrupaciones del país, que continuarán atentos a sus pro-

y la instrucción pública gratuita y obligatoria.

Recuerda que el Partido Radical, según su declaración de principios, propicia la implantación de un orden de vida que garante el goce de los beneficios morales y materiales de la naturaleza y de los bienes del progreso social a todos los ciudadanos dentro de un sistema representativo de Gobierno, con repudiación de toda clase de dictaduras, programa — expresa el que corresponde, plenamente, al alma democrática y al credo republicano de sus fundadores.

Agrega que de las filas radicales han salido muchos defensores de la libertad a iluminar las diferentes sendas del pensamiento y de la civilidad.

Refiriéndose a la fraternidad americana, recuerda que en 1865, ante la amenaza de intervención europea en América, fue, precisamente, don Manuel Antonio Mattia quien agitó a bandera de la solidaridad de las Américas.

Como representante radical de las provincias de Atacama y Coquimbo, rinde homenaje, en nombre de su Partido, a este gran republicano, y formula votos por que los maestros augustos del patriarcado iluminen a los colonizadores suyos que tienen la responsabilidad del Gobierno en estos momentos trascendentales para los destinos de la nación.

LA ADMINISTRACION DEL SR. ALESSANDRI Y LAS NECESIDADES DE LA DEFENSA NACIONAL

DESIGNACION DEL SR. IBANEZ COMO EMBAJADOR EN PERU

El señor BRAVO. — Refiriéndose al discurso pronunciado en sesiones pasadas por el señor Domínguez, quien criticando a los gobiernos anteriores al del Frente Popular, expresó que los Ministros de Hacienda, de esos gobiernos no se habían preocupado de dotar al Ministerio de Defensa, de los elementos necesarios para afrontar, siquiera, situaciones de mínima emergencia, replica que si el señor Domínguez, ningún antecedente contradice lo que acaba de exponer, hecho que puede afirmar en forma rotunda pues pertenece a esa Comisión desde hace nueve años.

Formula indicación — para que el Senado acuerde que el debate sobre el Mensaje de Armas que no compró, en definitiva, los que la Defensa Nacional necesitaba, pero formular el mismo cuando contradiga lo que acaba de exponer, hecho que puede afirmar en forma rotunda pues pertenece a esa Comisión desde hace nueve años.

Formula indicación — para que el Senado acuerde que el debate sobre el Mensaje de Armas que no compró, en definitiva, los que la Defensa Nacional necesitaba, pero formular el mismo cuando contradiga lo que acaba de exponer, hecho que puede afirmar en forma rotunda pues pertenece a esa Comisión desde hace nueve años.

PROYECTO DE LEY DE EMERGENCIA SOBRE FACULTADES ESPECIALES AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

El señor DURAN (Presidente) pone en discusión las modificaciones sobre las cuales la Cámara de Diputados, en cuarto trámite, resolvió. Indicación.

Artículo 1.º — Con respecto a los incisos en que se facilita al Presidente de la República para reglamentar la acumulación de sueldos fiscales semifiscales y jubilaciones y para uniformar la escala de viáticos, de asignación familiar y las asignaciones de zonas y de casa en los servicios fiscales y semifiscales, el Senado acuerda no insistir en su rechazo.

Artículo 10. — Incisos sobre la liberación de intereses personales y multas a los deudores de contribuciones que paguen dentro de sesenta días, y autorización al Director de Impuestos Internos para otorgar facilidades o exenciones de pago de contribuciones fiscales.

El señor MATTE (Ministro de Hacienda) hace presente que el solo anuncio de esta disposición ha hecho disminuir considerablemente las entradas de Tesorería y pide que el Senado mantenga su anterior acuerdo.

El señor AZOCAR opina que no existe peligro en aprobar esta disposición; por el contrario, se acogerán a ella todos los deudores morosos y a la vez de la sesión para formular agravios contra el ciudadano cuyo nombre se ha propuesto para ocupar el inmortalísimo cargo de Embajador ante el Gobierno del Perú.

Artículo 10. — Incisos sobre la liberación de intereses personales y multas a los deudores de contribuciones que paguen dentro de sesenta días, y autorización al Director de Impuestos Internos para otorgar facilidades o exenciones de pago de contribuciones fiscales.

El señor MATTE (Ministro de Hacienda) hace presente que el solo anuncio de esta disposición ha hecho disminuir considerablemente las entradas de Tesorería y pide que el Senado mantenga su anterior acuerdo.

El señor AZOCAR opina que no existe peligro en aprobar esta disposición; por el contrario, se acogerán a ella todos los deudores morosos y a la vez de la sesión para formular agravios contra el ciudadano cuuyo nombre se ha propuesto para ocupar el inmortalísimo cargo de Embajador ante el Gobierno del Perú.

Artículo 10. — Incisos sobre la liberación de intereses personales y multas a los deudores de contribuciones que paguen dentro de sesenta días, y autorización al Director de Impuestos Internos para otorgar facilidades o exenciones de pago de contribuciones fiscales.

El señor MATTE (Ministro de Hacienda) hace presente que el solo anuncio de esta disposición ha hecho disminuir considerablemente las entradas de Tesorería y pide que el Senado mantenga su anterior acuerdo.

El señor AZOCAR opina que no existe peligro en aprobar esta disposición; por el contrario, se acogerán a ella todos los deudores morosos y a la vez de la sesión para formular agravios contra el ciudadano cuuyo nombre se ha propuesto para ocupar el inmortalísimo cargo de Embajador ante el Gobierno del Perú.

Artículo 10. — Incisos sobre la liberación de intereses personales y multas a los deudores de contribuciones que paguen dentro de sesenta días, y autorización al Director de Impuestos Internos para otorgar facilidades o exenciones de pago de contribuciones fiscales.

El señor MATTE (Ministro de Hacienda) hace presente que el solo anuncio de esta disposición ha hecho disminuir considerablemente las entradas de Tesorería y pide que el Senado mantenga su anterior acuerdo.

El señor AZOCAR opina que no existe peligro en aprobar esta disposición; por el contrario, se acogerán a ella todos los deudores morosos y a la vez de la sesión para formular agravios contra el ciudadano cuuyo nombre se ha propuesto para ocupar el inmortalísimo cargo de Embajador ante el Gobierno del Perú.

Artículo 10. — Incisos sobre la liberación de intereses personales y multas a los deudores de contribuciones que paguen dentro de sesenta días, y autorización al Director de Impuestos Internos para otorgar facilidades o exenciones de pago de contribuciones fiscales.

El señor MATTE (Ministro de Hacienda) hace presente que el solo anuncio de esta disposición ha hecho disminuir considerablemente las entradas de Tesorería y pide que el Senado mantenga su anterior acuerdo.

El señor AZOCAR opina que no existe peligro en aprobar esta disposición; por el contrario, se acogerán a ella todos los deudores morosos y a la vez de la sesión para formular agravios contra el ciudadano cuuyo nombre se ha propuesto para ocupar el inmortalísimo cargo de Embajador ante el Gobierno del Perú.

Artículo 10. — Incisos sobre la liberación de intereses personales y multas a los deudores de contribuciones que paguen dentro de sesenta días, y autorización al Director de Impuestos Internos para otorgar facilidades o exenciones de pago de contribuciones fiscales.

El señor MATTE (Ministro de Hacienda) hace presente que el solo anuncio de esta disposición ha hecho disminuir considerablemente las entradas de Tesorería y pide que el Senado mantenga su anterior acuerdo.

El señor AZOCAR opina que no existe peligro en aprobar esta disposición; por el contrario, se acogerán a ella todos los deudores morosos y a la vez de la sesión para formular agravios contra el ciudadano cuuyo nombre se ha propuesto para ocupar el inmortalísimo cargo de Embajador ante el Gobierno del Perú.

Artículo 10. — Incisos sobre la liberación de intereses personales y multas a los deudores de contribuciones que paguen dentro de sesenta días, y autorización al Director de Impuestos Internos para otorgar facilidades o exenciones de pago de contribuciones fiscales.

El señor MATTE (Ministro de Hacienda) hace presente que el solo anuncio de esta disposición ha hecho disminuir considerablemente las entradas de Tesorería y pide que el Senado mantenga su anterior acuerdo.

El señor AZOCAR opina que no existe peligro en aprobar esta disposición; por el contrario, se acogerán a ella todos los deudores morosos y a la vez de la sesión para formular agravios contra el ciudadano cuuyo nombre se ha propuesto para ocupar el inmortalísimo cargo de Embajador ante el Gobierno del Perú.

Artículo 10. — Incisos sobre la liberación de intereses personales y multas a los deudores de contribuciones que paguen dentro de sesenta días, y autorización al Director de Impuestos Internos para otorgar facilidades o exenciones de pago de contribuciones fiscales.

El señor MATTE (Ministro de Hacienda) hace presente que el solo anuncio de esta disposición ha hecho disminuir considerablemente las entradas de Tesorería y pide que el Senado mantenga su anterior acuerdo.

El señor AZOCAR opina que no existe peligro en aprobar esta disposición; por el contrario, se acogerán a ella todos los deudores morosos y a la vez de la sesión para formular agravios contra el ciudadano cuuyo nombre se ha propuesto para ocupar el inmortalísimo cargo de Embajador ante el Gobierno del Perú.

Artículo 10. — Incisos sobre la liberación de intereses personales y multas a los deudores de contribuciones que paguen dentro de sesenta días, y autorización al Director de Impuestos Internos para otorgar facilidades o exenciones de pago de contribuciones fiscales.

El señor MATTE (Ministro de Hacienda) hace presente que el solo anuncio de esta disposición ha hecho disminuir considerablemente las entradas de Tesorería y pide que el Senado mantenga su anterior acuerdo.

El señor AZOCAR opina que no existe peligro en aprobar esta disposición; por el contrario, se acogerán a ella todos los deudores morosos y a la vez de la sesión para formular agravios contra el ciudadano cuuyo nombre se ha propuesto para ocupar el inmortalísimo cargo de Embajador ante el Gobierno del Perú.

Artículo 10. — Incisos sobre la liberación de intereses personales y multas a los deudores de contribuciones que paguen dentro de sesenta días, y autorización al Director de Impuestos Internos para otorgar facilidades o exenciones de pago de contribuciones fiscales.

El señor MATTE (Ministro de Hacienda) hace presente que el solo anuncio de esta disposición ha hecho disminuir considerablemente las entradas de Tesorería y pide que el Senado mantenga su anterior acuerdo.

El señor AZOCAR opina que no existe peligro en aprobar esta disposición; por el contrario, se acogerán a ella todos los deudores morosos y a la vez de la sesión para formular agravios contra el ciudadano cuuyo nombre se ha propuesto para ocupar el inmortalísimo cargo de Embajador ante el Gobierno del Perú.

Artículo 10. — Incisos sobre la liberación de intereses personales y multas a los deudores de contribuciones que paguen dentro de sesenta días, y autorización al Director de Impuestos Internos para otorgar facilidades o exenciones de pago de contribuciones fiscales.

El señor MATTE (Ministro de Hacienda) hace presente que el solo anuncio de esta disposición ha hecho disminuir considerablemente las entradas de Tesorería y pide que el Senado mantenga su anterior acuerdo.

El señor AZOCAR opina que no existe peligro en aprobar esta disposición; por el contrario, se acogerán a ella todos los deudores morosos y a la vez de la sesión para formular agravios contra el ciudadano cuuyo nombre se ha propuesto para ocupar el inmortalísimo cargo de Embajador ante el Gobierno del Perú.

Artículo 10. — Incisos sobre la liberación de intereses personales y multas a los deudores de contribuciones que paguen dentro de sesenta días, y autorización al Director de Impuestos Internos para otorgar facilidades o exenciones de pago de contribuciones fiscales.

El señor MATTE (Ministro de Hacienda) hace presente que el solo anuncio de esta disposición ha hecho disminuir considerablemente las entradas de Tesorería y pide que el Senado mantenga su anterior acuerdo.

El señor AZOCAR opina que no existe peligro en aprobar esta disposición; por el contrario, se acogerán a ella todos los deudores morosos y a la vez de la sesión para formular agravios contra el ciudadano cuuyo nombre se ha propuesto para ocupar el inmortalísimo cargo de Embajador ante el Gobierno del Perú.

Artículo 10. — Incisos sobre la liberación de intereses personales y multas a los deudores de contribuciones que paguen dentro de sesenta días, y autorización al Director de Impuestos Internos para otorgar facilidades o exenciones de pago de contribuciones fiscales.

El señor MATTE (Ministro de Hacienda) hace presente que el solo anuncio de esta disposición ha hecho disminuir considerablemente las entradas de Tesorería y pide que el Senado mantenga su anterior acuerdo.

El señor AZOCAR opina que no existe peligro en aprobar esta disposición; por el contrario, se acogerán a ella todos los deudores morosos y a la vez de la sesión para formular agravios contra el ciudadano cuuyo nombre se ha propuesto para ocupar el inmortalísimo cargo de Embajador ante el Gobierno del Perú.

Artículo 10. — Incisos sobre la liberación de intereses personales y multas a los deudores de contribuciones que paguen dentro de sesenta días, y autorización al Director de Impuestos Internos para otorgar facilidades o exenciones de pago de contribuciones fiscales.

El señor MATTE (Ministro de Hacienda) hace presente que el solo anuncio de esta disposición ha hecho disminuir considerablemente las entradas de Tesorería y pide que el Senado mantenga su anterior acuerdo.

El señor AZOCAR opina que no existe peligro en aprobar esta disposición; por el contrario, se acogerán a ella todos los deudores morosos y a la vez de la sesión para formular agravios contra el ciudadano cuuyo nombre se ha propuesto para ocupar el inmortalísimo cargo de Embajador ante el Gobierno del Perú.

Artículo 10. — Incisos sobre la liberación de intereses personales y multas a los deudores de contribuciones que paguen dentro de sesenta días, y autorización al Director de Impuestos Internos para otorgar facilidades o exenciones de pago de contribuciones fiscales.

El señor MATTE (Ministro de Hacienda) hace presente que el solo anuncio de esta disposición ha hecho disminuir considerablemente las entradas de Tesorería y pide que el Senado mantenga su anterior acuerdo.

El señor AZOCAR opina que no existe peligro en aprobar esta disposición; por el contrario, se acogerán a ella todos los deudores morosos y a la vez de la sesión para formular agravios contra

# LA ORGANIZACION MEDICA RADICAL FESTEJO ANOCHE AL DR. DURAN



Anoche se llevó a efecto en el Hotel Carrera el banquete ofrecido por la Organización Médica Radical en honor del presidente del Senado, doctor Florencio Durán. Bernales. La fiesta alcanzó brillantes momentos y fué una demostración eloquiente de las simpatías de que goza el doctor Durán entre sus colegas que aprecian su amplia labor que ha desarrollado tanto en el campo de su

profesión como en sus actividades políticas.

Ofreció el banquete el doctor don Gonzalo Corvalán Tauriñá, destacando a grandes rasgos la personalidad del doctor Durán, quien contestó en emocionadas palabras agradeciendo el homenaje que le tributaban sus colegas y correligionarios. Expresó su satisfacción por encontrarse entre ellos, y se referió a la labor de alta significa-

cación social que realizan los médicos radicales.

Hablaron a continuación, el diputado don Gustavo Olivares, el doctor don Humberto Viveros y el doctor don Miguel Rojas, a nombre de los dentistas radicales.

Asistieron, entre otras, las siguientes personas:

Doctor Florencio Durán, Dr. Jerónimo Méndez, Dr. Alfredo Oyarzún, Dr. Arturo H. Lois, Dr. Beltrán Poyoux, Dr. Luis

Carlos Ferreira, Director General de Sanidad suplente; Dr. Manuel Martínez, Dr. Honorio Aguirre, Dr. Héctor Pacheco Piñarro, Dr. Humberto Candia, Dr. Miguel Romero, Dr. Oscar Cerda, Dr. Mateo Melé, Dr. Alfredo Biondi, Dr. Jorge Gundelach, Dr. Gonzalo Corvalán, Dr. Ricardo Sepulveda, Dr. Carlos Haupt, Dr. Manuel Muñoz, Vallenca, Dr. Humberto Grine, Dr. Beltrán Poyoux, Dr. Luis

Uríz; diputado Gustavo Olivares; Dr. Nástor López, Dr. Humberto Viveros, Dr. Luis Moraga Bello, Dr. Alejandro Marambio, señor José Ferdinand señor José Manterola.

Excusaron su inasistencia, en

elogiosos términos para el festejado, el Ministro del Interior, doctor Raul Morales Beltramí, el senador don Gustavo Girón, el doctor Nacienciano Romero, el doctor Hermes Ahumada y el diputado don Carlos Cisternas.

## PARTIDO RADICAL

CARTA DEL DIRECTOR DE LA VIMENTACION.—Se ha recibido la siguiente:

Santiago, 20 de junio 1942.

Señor presidente de la Asamblea Radical de Santiago. H. Diputado don Isidoro Muñoz A. Pta. Distinguido corregionario:

Con satisfacción me impuso el honor de dirigirle la carta fechada el 19 del presente, y la que el señor presidente me invita a una sesión especial con el fin de hacer una exposición de las actividades del servicio a mi cargo.

Asimismo, he tomado conocimiento del voto que las asambleas

aprobó en su sesión última y que apoyan la medida que

nos interesa.

Como radical, jefe de este servicio, tengo el más vivo interés de acudir a la asamblea a exponer los hechos para que serán ampliamente debatidos.

Y como no deseo que este asunto se resuelva, sorpresivamente, pido que mi indicación quede para segunda discusión, a fin de que sea resuelta en la sesión de mañana.

También pediría segunda discusión para cualquiera otra indicación que pudiera formularse que sea próximamente la votada.

Asimismo, he tomado conocimiento del voto que las asambleas

aprobó en su sesión última y que apoyan la medida que

nos interesa.

Como radical, jefe de este servicio, tengo el más vivo interés de acudir a la asamblea a exponer los hechos para que serán ampliamente debatidos.

Y como no deseo que este asunto se resuelva, sorpresivamente, pido que mi indicación quede para segunda discusión, a fin de que sea resuelta en la sesión de mañana.

También pediría segunda discusión para cualquiera otra indicación que pudiera formularse que sea próximamente la votada.

Asimismo, he tomado conocimiento del voto que las asambleas

aprobó en su sesión última y que apoyan la medida que

nos interesa.

Como radical, jefe de este servicio, tengo el más vivo interés de acudir a la asamblea a exponer los hechos para que serán ampliamente debatidos.

Y como no deseo que este asunto se resuelva, sorpresivamente, pido que mi indicación quede para segunda discusión, a fin de que sea resuelta en la sesión de mañana.

También pediría segunda discusión para cualquiera otra indicación que pudiera formularse que sea próximamente la votada.

Asimismo, he tomado conocimiento del voto que las asambleas

aprobó en su sesión última y que apoyan la medida que

nos interesa.

Como radical, jefe de este servicio, tengo el más vivo interés de acudir a la asamblea a exponer los hechos para que serán ampliamente debatidos.

Y como no deseo que este asunto se resuelva, sorpresivamente, pido que mi indicación quede para segunda discusión, a fin de que sea resuelta en la sesión de mañana.

También pediría segunda discusión para cualquiera otra indicación que pudiera formularse que sea próximamente la votada.

Asimismo, he tomado conocimiento del voto que las asambleas

aprobó en su sesión última y que apoyan la medida que

nos interesa.

Como radical, jefe de este servicio, tengo el más vivo interés de acudir a la asamblea a exponer los hechos para que serán ampliamente debatidos.

Y como no deseo que este asunto se resuelva, sorpresivamente, pido que mi indicación quede para segunda discusión, a fin de que sea resuelta en la sesión de mañana.

También pediría segunda discusión para cualquiera otra indicación que pudiera formularse que sea próximamente la votada.

Asimismo, he tomado conocimiento del voto que las asambleas

aprobó en su sesión última y que apoyan la medida que

nos interesa.

Como radical, jefe de este servicio, tengo el más vivo interés de acudir a la asamblea a exponer los hechos para que serán ampliamente debatidos.

Y como no deseo que este asunto se resuelva, sorpresivamente, pido que mi indicación quede para segunda discusión, a fin de que sea resuelta en la sesión de mañana.

También pediría segunda discusión para cualquiera otra indicación que pudiera formularse que sea próximamente la votada.

Asimismo, he tomado conocimiento del voto que las asambleas

aprobó en su sesión última y que apoyan la medida que

nos interesa.

Como radical, jefe de este servicio, tengo el más vivo interés de acudir a la asamblea a exponer los hechos para que serán ampliamente debatidos.

Y como no deseo que este asunto se resuelva, sorpresivamente, pido que mi indicación quede para segunda discusión, a fin de que sea resuelta en la sesión de mañana.

También pediría segunda discusión para cualquiera otra indicación que pudiera formularse que sea próximamente la votada.

Asimismo, he tomado conocimiento del voto que las asambleas

aprobó en su sesión última y que apoyan la medida que

nos interesa.

Como radical, jefe de este servicio, tengo el más vivo interés de acudir a la asamblea a exponer los hechos para que serán ampliamente debatidos.

Y como no deseo que este asunto se resuelva, sorpresivamente, pido que mi indicación quede para segunda discusión, a fin de que sea resuelta en la sesión de mañana.

También pediría segunda discusión para cualquiera otra indicación que pudiera formularse que sea próximamente la votada.

Asimismo, he tomado conocimiento del voto que las asambleas

aprobó en su sesión última y que apoyan la medida que

nos interesa.

Como radical, jefe de este servicio, tengo el más vivo interés de acudir a la asamblea a exponer los hechos para que serán ampliamente debatidos.

Y como no deseo que este asunto se resuelva, sorpresivamente, pido que mi indicación quede para segunda discusión, a fin de que sea resuelta en la sesión de mañana.

También pediría segunda discusión para cualquiera otra indicación que pudiera formularse que sea próximamente la votada.

Asimismo, he tomado conocimiento del voto que las asambleas

aprobó en su sesión última y que apoyan la medida que

nos interesa.

Como radical, jefe de este servicio, tengo el más vivo interés de acudir a la asamblea a exponer los hechos para que serán ampliamente debatidos.

Y como no deseo que este asunto se resuelva, sorpresivamente, pido que mi indicación quede para segunda discusión, a fin de que sea resuelta en la sesión de mañana.

También pediría segunda discusión para cualquiera otra indicación que pudiera formularse que sea próximamente la votada.

Asimismo, he tomado conocimiento del voto que las asambleas

aprobó en su sesión última y que apoyan la medida que

nos interesa.

Como radical, jefe de este servicio, tengo el más vivo interés de acudir a la asamblea a exponer los hechos para que serán ampliamente debatidos.

Y como no deseo que este asunto se resuelva, sorpresivamente, pido que mi indicación quede para segunda discusión, a fin de que sea resuelta en la sesión de mañana.

También pediría segunda discusión para cualquiera otra indicación que pudiera formularse que sea próximamente la votada.

Asimismo, he tomado conocimiento del voto que las asambleas

aprobó en su sesión última y que apoyan la medida que

nos interesa.

Como radical, jefe de este servicio, tengo el más vivo interés de acudir a la asamblea a exponer los hechos para que serán ampliamente debatidos.

Y como no deseo que este asunto se resuelva, sorpresivamente, pido que mi indicación quede para segunda discusión, a fin de que sea resuelta en la sesión de mañana.

También pediría segunda discusión para cualquiera otra indicación que pudiera formularse que sea próximamente la votada.

Asimismo, he tomado conocimiento del voto que las asambleas

aprobó en su sesión última y que apoyan la medida que

nos interesa.

Como radical, jefe de este servicio, tengo el más vivo interés de acudir a la asamblea a exponer los hechos para que serán ampliamente debatidos.

Y como no deseo que este asunto se resuelva, sorpresivamente, pido que mi indicación quede para segunda discusión, a fin de que sea resuelta en la sesión de mañana.

También pediría segunda discusión para cualquiera otra indicación que pudiera formularse que sea próximamente la votada.

Asimismo, he tomado conocimiento del voto que las asambleas

aprobó en su sesión última y que apoyan la medida que

nos interesa.

Como radical, jefe de este servicio, tengo el más vivo interés de acudir a la asamblea a exponer los hechos para que serán ampliamente debatidos.

Y como no deseo que este asunto se resuelva, sorpresivamente, pido que mi indicación quede para segunda discusión, a fin de que sea resuelta en la sesión de mañana.

También pediría segunda discusión para cualquiera otra indicación que pudiera formularse que sea próximamente la votada.

Asimismo, he tomado conocimiento del voto que las asambleas

aprobó en su sesión última y que apoyan la medida que

nos interesa.

Como radical, jefe de este servicio, tengo el más vivo interés de acudir a la asamblea a exponer los hechos para que serán ampliamente debatidos.

Y como no deseo que este asunto se resuelva, sorpresivamente, pido que mi indicación quede para segunda discusión, a fin de que sea resuelta en la sesión de mañana.

También pediría segunda discusión para cualquiera otra indicación que pudiera formularse que sea próximamente la votada.

Asimismo, he tomado conocimiento del voto que las asambleas

aprobó en su sesión última y que apoyan la medida que

nos interesa.

Como radical, jefe de este servicio, tengo el más vivo interés de acudir a la asamblea a exponer los hechos para que serán ampliamente debatidos.

Y como no deseo que este asunto se resuelva, sorpresivamente, pido que mi indicación quede para segunda discusión, a fin de que sea resuelta en la sesión de mañana.

También pediría segunda discusión para cualquiera otra indicación que pudiera formularse que sea próximamente la votada.

Asimismo, he tomado conocimiento del voto que las asambleas

aprobó en su sesión última y que apoyan la medida que

nos interesa.

Como radical, jefe de este servicio, tengo el más vivo interés de acudir a la asamblea a exponer los hechos para que serán ampliamente debatidos.

Y como no deseo que este asunto se resuelva, sorpresivamente, pido que mi indicación quede para segunda discusión, a fin de que sea resuelta en la sesión de mañana.

También pediría segunda discusión para cualquiera otra indicación que pudiera formularse que sea próximamente la votada.

Asimismo, he tomado conocimiento del voto que las asambleas

aprobó en su sesión última y que apoyan la medida que

nos interesa.

Como radical, jefe de este servicio, tengo el más vivo interés de acudir a la asamblea a exponer los hechos para que serán ampliamente debatidos.

Y como no deseo que este asunto se resuelva, sorpresivamente, pido que mi indicación quede para segunda discusión, a fin de que sea resuelta

## Contraalmirante Sr. John Shafroth y su Plana Mayor llegaron ayer a la capital

Visitaron a S. E., al Canciller y al Ministro de Defensa

### LA DELEGACION

Hoy se les ofrece un almuerzo en el Club de la Unión

### DECLARACIONES

Ayer, a las 15 horas, llegaron a Santiago procedentes de Valparaíso, el contraalmirante y comandante en jefe de la Escuadra norteamericana del suroeste del Pacífico, señor John Shafroth y los oficiales que componen la plana mayor de los barcos de guerra "Concord" y "Sampson", anclados en el vecino puerto.

A su llegada a la capital fueron separados por autoridades militares y navales, quienes les presentaron sus saludos y les acompañaron hasta su residencia del Hotel Carrera.

**CON S. E. Y EL CANCELLER**

Alrededor de las 16.15 horas los visitantes se dirigieron a la Embajada de Estados Unidos, donde, acompañados por el Embajador Excmo. señor Claude Bowers, fueron a presentar sus saludos al Presidente de la República Excmo. señor Juan Antonio Ríos, con quien departieron cordialmente de media hora.

Después de saludar a S. E. el contraalmirante señor John Shafroth y acompañantes pasaron a saludar al Canciller señor Errázuriz Barros Jara.

### CON EL MINISTRO DE DEFENSA

Posteriormente, los marinos norteamericanos pasaron a saludar al Ministro de Defensa Nacional señor Alfredo Duvalde Vásquez, a los Subsecretarios de Guerra, Aviación y Marina, y al Comandante en Jefe del Ejército, general de división señor Jorge Escudero Otárola.

### LOS VISITANTES

Comprendieron la delantera que acompaña al contraalmirante señor John Shafroth en su visita a la capital, los siguientes Jefes y oficiales de la Marina norteamericana: capitán de navío, señor Ingram C. Sowell; comandante en jefe de la Escuadra Sur-este del Pacífico de la Armada norteamericana, contraalmirante señor John Shafroth, es una de las figuras más destacadas dentro de la marina de su país.

En su residencia del Hotel Carrera, accedió visiblemente complacido a formular declaraciones para la prensa.

Dijo: "Me siento profundamente satisfecho de poder visitar por primera vez este gran país, al cual había siempre deseado conocer. Ya tuve oportunidad en Valparaíso de alternar personalmente con los marinos chilenos, con respecto de los cuales me he formado una impresión favorable".

"Cree firmemente, por otra parte, que Estados Unidos y Chile vigorizarán más aún sus buenas relaciones mediante un conocimiento reciproco y constante de sus gentes.

"En mi visita a S. E., me agrado profundamente constatar que uno de sus hijos se encuentra estudiando en Estados Unidos.

Se me ocurre que muchos de los chilenos que se encuentran en el país al momento que me encontré en el vuelo contribuirán positivamente a visibilizar los vínculos de dos naciones que merecen conocerse más aún".

### AYUDANTE

Durante su permanencia en la capital, el capitán de fragata señor Emilio Puentelida fue designado por la Superioridad Naval ayudante del contraalmirante señor John Shafroth.

**DEL M. DE AGRICULTURA**

**CAMPANA ANTIRABICA EN CAVILLE** — Ayer se dirigieron a Ovalle los funcionarios del Ministerio, veterinarios y señores Jorge Olaz y Mauricio Klochmann, con el objeto de realizar una campaña antirrábica en esa localidad.

### DIPUTADOS CON EL MINISTRO

Ayer se reunió el diputado con el Ministro señor Medina, el diputado con Julio Pino Roldán, para tratar sobre las máquinas devoradoras de capullos de seda que está instalando la Dirección General de Agricultura en la Quinta Normal.

También conversó con el Ministro el diputado por Arauco, señor Eudocio Rivas, con el objeto de exponer algunos problemas de la provincia que representan en el Parlamento.

**DEFUNCION**

Ha fallecido don Santiago Pérez, su querido esposo y madre, doña María Sandoval de Carvacho.

Sus restos serán sepultados mañana en el Cementerio General a las 10 A. M., perteneciendo el cortejo de la Iglesia de San Juan de Dios.

La familia

**DEFUNCION**

Ha dejado de existir nuestro querido señor don Juan Valverde Martínez.

Sus restos serán sepultados mañana en el Cementerio General, partiendo el cortejo de su casa habitación. Miércoles 28, después de una misa que se oficiará a las 9 horas.

La familia

**IN MEMORIAM**

Martes Jueves 25, segundo aniversario del fallecimiento de nuestro querido esposo, padre y abuelo, EMILIO ARRAGADA LEÓN.

Se oficiará una misa por el descanso de su alma, en el Cementerio General, a las 10 horas.

La familia

**DEFUNCION**

Ha fallecido la señora LEONOR URIBOSTONDE de SILVA COTAPAS.

Sus funerales se efectuarán mañana en el Cementerio Casalico, partiendo el cortejo de su casa habitación. Gómez Reyes 26, después de una misa que se oficiará a las 10 A. M.

La familia

**DEFUNCION**

Ha fallecido la señora CARMEN MERINO de MONTES.

Bueno a los que fueron sus amigos y a los más que sirvieron a su memoria, se efectuarán hoy en el Cementerio General; el cortejo partirá a las 11 horas, desde su casa habitación. Rómulo Díaz 1888.

Seu esposo, Sebastián Montes



S. E. acompañado de los marinos norteamericanos que lo visitaron ayer

### ALMUERZO EN EL CLUB DE LA UNION

Ayer a media hora, los distinguidos marinos norteamericanos serán festeados con un almuerzo en el Club de la Unión, por el Ministro de Defensa Nacional, señor Alfredo Duvalde Vásquez, al cual asistirán altos jefes de las Fuerzas Armadas.

**CON S. E. Y EL CANCELLER**

Aproximadamente de las 16.15 horas los visitantes se dirigieron a la Embajada de Estados Unidos, donde, acompañados por el Embajador Excmo. señor Claude Bowers, fueron a presentar sus saludos al Presidente de la República Excmo. señor Juan Antonio Ríos, con quien departieron cordialmente de media hora.

Después de saludar a S. E. el contraalmirante señor John Shafroth y acompañantes pasaron a saludar al Canciller señor Errázuriz Barros Jara.

### CON EL MINISTRO DE DEFENSA

Posteriormente, los marinos norteamericanos pasaron a saludar al Ministro de Defensa Nacional señor Alfredo Duvalde Vásquez, a los Subsecretarios de Guerra, Aviación y Marina, y al Comandante en Jefe del Ejército, general de división señor Jorge Escudero Otárola.

### LOS VISITANTES

Comprendieron la delantera que acompaña al contraalmirante señor John Shafroth en su visita a la capital, los siguientes Jefes y oficiales de la Marina norteamericana: capitán de navío, señor Ingram C. Sowell; comandante en jefe de la Escuadra Sur-este del Pacífico de la Armada norteamericana, contraalmirante señor John Shafroth, es una de las figuras más destacadas dentro de la marina de su país.

En su residencia del Hotel Carrera, accedió visiblemente complacido a formular declaraciones para la prensa.

Dijo: "Me siento profundamente satisfecho de poder visitar por primera vez este gran país, al cual había siempre deseado conocer. Ya tuve oportunidad en Valparaíso de alternar personalmente con los marinos chilenos, con respecto de los cuales me he formado una impresión favorable".

"Cree firmemente, por otra parte, que Estados Unidos y Chile vigorizarán más aún sus buenas relaciones mediante un conocimiento reciproco y constante de sus gentes.

"En mi visita a S. E., me agrado profundamente constatar que uno de sus hijos se encuentra estudiando en Estados Unidos.

Se me ocurre que muchos de los chilenos que se encuentran en el país al momento que me encontré en el vuelo contribuirán positivamente a visibilizar los vínculos de dos naciones que merecen conocerse más aún".

### CREACION DE Siete ESCUELAS PRIMARIAS

Ayer fué tramitado el decreto gubernativo por medio del cual se crea siete escuelas de tercera clase en los lugares que a continuación indicamos:

No 242, en Lo Espejo; La Cisterna; No 26, en Río Bueno, fundo Huemén; mixta en Villarrica, fundo Loncoavía; mixta en Caiete, No 4, campamento de Cauquen; mixta No 29, Río Negro, fundo "Quisquelfún"; No 30, mixta, Mulchén, Hda. Caledonia; mixta, Constitución Los Núñez.

**DEFUNCION**

Ha fallecido de existir mi querida viejecita señora BRIGIDA WALKER.

Sus restos serán sepultados mañana, en el Cementerio General a las 10 A. M., perteneciendo el cortejo de la Iglesia de San Juan de Dios.

La familia

**DEFUNCION**

Ha dejado de existir nuestro querido socio, don JUAN VACCARO STUARDO.

Rogamos a los miembros de este instituto que sirvieron a su funeral que se efectuará mañana en el Cementerio General; el cortejo partirá a las 11.30 horas, desde su casa habitación, Av. Matta N.º 329.

La Comisión de Mausoleo y Funerales

**DEFUNCION**

Ha fallecido la señora LEONOR URIBOSTONDE de SILVA COTAPAS.

Sus funerales se efectuarán mañana en el Cementerio Casalico, partiendo el cortejo de su casa habitación. Gómez Reyes 26, después de una misa que se oficiará a las 10 A. M.

La familia

**DEFUNCION**

Ha fallecido la señora CARMEN MERINO de MONTES.

Bueno a los que fueron sus amigos y a los más que sirvieron a su memoria, se efectuarán hoy en el Cementerio General; el cortejo partirá a las 11 horas, desde su casa habitación. Rómulo Díaz 1888.

Seu esposo, Sebastián Montes

**DEFUNCION**

Ha fallecido la señora MERINA MERINO de MONTES.

Bueno a los que fueron sus amigos y a los más que sirvieron a su memoria, se efectuarán hoy en el Cementerio General; el cortejo partirá a las 11 horas, desde su casa habitación. Rómulo Díaz 1888.

Seu esposo, Sebastián Montes

**DEFUNCION**

Ha fallecido la señora RAMON VALDES Y CIA. LTDA.

PORTUGAL 931

SERVICIO NOCTURNO

Teléfono 512600

**DEFUNCION**

Ha fallecido la señora CARMEN MERINO de MONTES.

Bueno a los que fueron sus amigos y a los más que sirvieron a su memoria, se efectuarán hoy en el Cementerio General; el cortejo partirá a las 11 horas, desde su casa habitación. Rómulo Díaz 1888.

Seu esposo, Sebastián Montes

### PRORROGA DEL PLAZO DE ESTABILIDAD DE LOS EE. PARTICULARES

La Federación de Instituciones Empresariales Particulares, en interesantes debates ha estudiado el proyecto que pende de la consideración del Congreso Nacional, de que son autores los distinguidos señores Garretón y Tomás, para establecer la prórroga del plazo de estabilidad de los empleados particulares que vence el 15 de septiembre.

Sobre esta importante materia, hubo acuerdo unánime para impulsar el referido proyecto de ley, el cual se estimó necesario realizar una gran concentración popular, a fin de que el gremio en su mayoría se encuentren las reformas que se desean hacer a la ley 7054, y tomar las resoluciones más convenientes.

**RENTA ADUANERA**

La renta aduanera percibida durante el período comprendido entre el 15 y el 20 del presente mes, alcanzó a \$ 18.417.430, sumo que se descompone en las siguientes partidas:

Exportación: \$ 43.395.00

Importaciones: \$ 10.178.077.00

Otras entradas: \$ 6.197.978.00

## EL GOBIERNO PROPUSEO LLEGAR AL ARBITRAJE EN CONFLICTO DEL F. C. DE ANTOFAGASTA A BOLIVIA

En el caso de no aceptarse esta solución, se aplicarán las disposiciones legales y se entregará el control de ese servicio a las Fuerzas Armadas

Duhaude con el objeto de adquirir medidas para responder al orden en caso de producirse la huelga, y a la vez tomar el control del F. C. por medio de las Fuerzas Armadas.

**SE PROPONE EL ARBITRAJE**

Al final de la entrevista, el señor Morales Beltrami expresó a los periodistas que de acuerdo con el Ministro del Trabajo, se había comunicado telefónicamente al Intendente de Antofagasta, señor Mariano Bustos del seño, don Luis Alberto Martínez, y del asesor jurídico del Ministerio del Interior, señor Morales Beltrami, expuso a su colega del Trabajo lo tratado en la conversación sostenido poco antes con el Ministro de Defensa, señor

Duhaude con el objeto de adquirir medidas para responder al orden en caso de producirse la huelga, y a la vez tomar el control del F. C. por medio de las Fuerzas Armadas.

En la tarde, el Ministro del Trabajo, señor Leonidas Leyton, concordó el despacho del ministro de Interior, quien había comunicado telefónicamente al Intendente de Antofagasta, señor Mariano Bustos del seño, don Luis Alberto Martínez, y del asesor jurídico del Ministerio del Interior, señor Morales Beltrami.

En la entrevista, el Ministro del Interior, señor Morales Beltrami, expuso a su colega del Trabajo lo tratado en la conversación sostenido poco antes con el Ministro de Defensa, señor

Duhaude con el objeto de adquirir medidas para responder al orden en caso de producirse la huelga, y a la vez tomar el control del F. C. por medio de las Fuerzas Armadas.

Finalmente nos dijo que para designar el acuerdo, se procedería a efectuar una reunión de las partes.

Finalmente nos dijo que para designar el acuerdo, se procedería a efectuar una reunión de las partes.

Finalmente nos dijo que para designar el acuerdo, se procedería a efectuar una reunión de las partes.

Finalmente nos dijo que para designar el acuerdo, se procedería a efectuar una reunión de las partes.

Finalmente nos dijo que para designar el acuerdo, se procedería a efectuar una reunión de las partes.

Finalmente nos dijo que para designar el acuerdo, se procedería a efectuar una reunión de las partes.

Finalmente nos dijo que para designar el acuerdo, se procedería a efectuar una reunión de las partes.

Finalmente nos dijo que para designar el acuerdo, se procedería a efectuar una reunión de las partes.

Finalmente nos dijo que para designar el acuerdo, se procedería a efectuar una reunión de las partes.

Finalmente nos dijo que para designar el acuerdo, se procedería a efectuar una reunión de las partes.

Finalmente nos dijo que para designar el acuerdo, se procedería a efectuar una reunión de las partes.

Finalmente nos dijo que para designar el acuerdo, se procedería a efectuar una reunión de las partes.

# SE ESTUDIARA PLAN DE CONJUNTO PARA APROVECHAR TODAS LAS RIQUEZAS NATURALES DE LA ZONA NORTE

Se crearán nuevas actividades industriales, agrícolas y mineras con el fin de obtener nuevas fuentes de abastecimiento y de trabajo que le permitan vida propia e independiente de la guerra. — Comisión visitará el norte del país con tal objeto

## DECLARACION DE LA SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

En la tarde de ayer la Secretaria General de Gobierno entregó a la prensa la siguiente comunicación relacionada con la intervención del Gobierno en los problemas de la zona Norte del país:

"Ha ocupado preferentemente la atención de S. E. el Presidente de la República, la consideración de los problemas referentes a la vida y actividades económicas de las provincias del norte del país. Esta vasta región, que en su mayor parte vive de la industria del cobre y del salitre, y que en consecuencia depende del auge que estas dos industrias puedan alcanzar, carece de una vida económica sólida que descanse en actividades de otro orden que puedan, en cualquiera circunstancia, en que el salitre o el cobre decaigan, proporcionar a sus esforzados habitantes una fuente de recursos que, conjuntamente con proporcionarles una vida más holgada, contribuya al mejor desarrollo de las actividades generales del país.

Consecuentemente, y mucho antes de asumir su alto cargo, S. E. el Presidente de la República ha mantenido un constante interés, traducido en declaraciones reiteradas, por encontrar una solución útil para esa zona y para el país. Hace algunos días el Presidente ha solicitado a la Corporación de Fomento a la Producción que estudie con la mayor amplitud posible y dentro del más breve plazo, un plan de conjunto que permita un mejor aprovechamiento de las riquezas naturales del norte y con relación a ellas la creación de nuevas actividades industriales, agrícolas y mineras, con miras de obtener un mejor abastecimiento de esta región y a la creación de nuevas

fuentes de trabajo que le permitan una vida propia e independiente de las fluctuaciones posibles a que las industrias del cobre y del salitre puedan estar sometidas a causa de la guerra. El Presidente de la república ha querido que se estudie preferentemente el establecimiento de una fábrica de cemento en Iquique, a base de minerales ubicados en Iquique, Arica y Pica; la construcción de obras de regadío que permitan incorporar a la producción agrícola vastas regiones, cuya producción permitiría alimentar a la población del norte y que hasta hoy día no han podido ser cultivadas por falta de riego.

De acuerdo con estos propósitos irá al norte una comisión especial, que bajo la presidencia de don Guillermo del Pedregal, Vicepresidente de la Corporación de Fomento a la Producción, practicará en el terreno todos los estudios pertinentes e informará detalladamente a S. E., para adoptar las medidas de realización inmediata y todas las disposiciones necesarias para aplicar los proyectos de mayor alcance económico.

El Presidente de la República desea reiterar en forma oficial y categorica a los habitantes del norte del país, que su Gobierno será de realizaciones efectivas destinadas a satisfacer el justo derecho de los habitantes nortinos a obtener un mayor bienestar, y que, en su afán de procurarles mejores condiciones de vida, recabarán oportunamente el firme apoyo de la representación parlamentaria del norte para traducir en leyes aquellas medidas que administrativamente el Gobierno no pueda adoptar.

## EMBAJADOR EN EE. UU. PROTESTA CONTRA COMISIONES AD-HONORES

### EDICIO QUE NO SE OTORGUE NUEVOS PASOES DIPLOMATICOS PARA TALES CARGOS

La siguiente declaración entró ayer el Ministerio de Relaciones Extranjeras, formulada por el Embajador en Estados Unidos:

"En vista del gran número de personas que han llegado a Estados Unidos, en comisión de gobernación y con pasaportes diplomáticos y oficiales, considero que el Embajador en Washington no sería conveniente proceder a nuevas designaciones "ad-honores". La única ventaja que tie-

n estos nombramientos consiste en que las personas agraciadas con ellos no tienen que emitir personalmente los "certificados de no residencia" tan fáciles de obtener, y que los otorgan las juntas inscriptoras en relación con el servicio militar para pasajeros. Pero, en esta forma, recargan inútilmente el trabajo de la Embajada que se ve obligada a hacer, de oficio, tales tramitaciones".

## Director de los Servicios de Pesca a Caza contesta cargos de un diario

### CARTA DIRIGIDA AL DIRECTOR DE "EL DIARIO ILUSTRADO"

El Director de Pesca y Caza Raul Rivas Labbe, ha enviado una comunicación al Director de "El Diario Ilustrado", en la cual se defiende de cargos que le ha formulado dicho diario.

En una de las principales partes de su exposición declara: "Con respecto a mi labor en esta Dirección, debe decirle que en todo momento ha estado en mis manos la ejecución de las normas legales y reglamentarias en vigor y los movimientos del personal de empleados han sido tratados de acuerdo con las prácticas y normas establecidas sobre esta materia".

Mi labor a grandes rasgos, puede concretarse en lo siguiente: Caso general de pesca y caza, se han establecido sistemáticamente el número de personas destinadas a la pesca y el material pesquero que ellos cuentan.

En general, se ha hecho todo lo que es posible hacer con el presupuesto que tiene el Gobierno, con el cual tiene la actualidad, porque en años anteriores el presupuesto era todavía inferior a diez millones.

De acuerdo a usted que el Comisario General de Subsistencia y Precios el organismo que debe preocuparse de los precios del pescado es el ministerio de Hacienda, no puede decir a usted que las diferentes especies de pescado, en los últimos tiempos se han estado vendiendo a precios inferiores a los del año pasado, a pesar del alza que han tenido los materiales de pesca y el costo de vida en general.

No puedo decir lo mismo sobre determinadas especies de pescados que se venden en los mercados, porque que ellos cuentan.

En general, se ha hecho todo lo que es posible hacer con el presupuesto que tiene el Gobierno, porque estos servicios se han concedido a los pescadores de las zonas de pesca, que tienen que pagar un millón ochocientos mil pesos. Estos préstamos han sido destinados para compra de embarcaciones y de material de pesca.

Se han hecho importantes trabajos relacionados con las industrias de cestas y chorros.

Los trabajos de la industria de cultura de Lautaro y Rio Grande han desarrollado una labor muy superior a las administraciones anteriores, como consta en documentos que existen en esta Dirección.

Se ha conseguido que la Corporación de Fomento traerá de Estados Unidos de Norte Americano motores para las industrias de pesca para nuestra industria.

Con dichos motores se están haciendo actualmente en San Vicente Chonchoco, embarcaciones pesqueras que tienen un mayor radio de acción que las que existen en la actualidad.

Se ha organizado algunas relaciones de pescadores en San Antonio y otros puntos del país.

Se han hecho estudios bien terminados para las industrias pesqueras y especiales, para aristar los cestos y cestas pesqueras en nuestro litoral. Sólo se han hecho fondos para ejecutar estos importantes trabajos.

El mes de enero de 1940 se realizó un proyecto al Ministerio de Fomento para organizar la industria pesquera nacional.

Con dichos motores se están haciendo actualmente en San Vicente Chonchoco, embarcaciones pesqueras que tienen un mayor radio de acción que las que existen en la actualidad.

También se está en dicha reunión algunas indicaciones relativas a la instalación de la jornada única, y sobre la ley de trabajo, para la elaboración de un interesante proyecto que envió el señor Ministro a la Comisión de Fomento de la Producción, y en que solicitaba la

### DON RAUL RECABAREN NUEVO PRESIDENTE DE LA CONFED. DE EE. PP.

Recientemente la Confederación Nacional de Empleados de la P. N. celebró una importante asamblea durante la cual fue elegido presidente nacional el señor Raul Recabarren, Vidal antiguo y esforzado dirigente de esta entidad gremial.

También se está en dicha reunión algunas indicaciones relativas a la instalación de la jornada única, y sobre la ley de trabajo, para la elaboración de un interesante proyecto que envió el señor Ministro a la Comisión de Fomento de la Producción, y en que solicitaba la

## LISTA DE PREMIOS INDUS

### ACEITE DE LINAZA MARCA "CORONA"

### 1.º PREMIO de \$ 500. — el Tambor N.º 341 despachado a Santiago.

### 2.º PREMIO de \$ 300. — el Tambor N.º 135 despachado a Santiago.

### 3.º PREMIO de \$ 200. — el Tambor N.º 356 despachado a Viña.

### CONSERVE LOS ENVASES DE ESTOS PRODUCTOS Y TENDRA OPCION A PREMIOS MENSUALMENTE

### COMPANIA INDUSTRIAL S. A. CH.

## PROYECTO DE ACUERDO PARA SOLUCIONAR CESANTIA DE LOS OBREROS MUNICIPALES

Fue aceptado en la sesión municipal de ayer el que presentaron los regidores señores Pacheco y Morales. — Alza de tarifas en los taxis. — Otros acuerdos

Bajo la presidencia del Alcalde señor Washington Batmen, y con asistencia de la totalidad de los regidores, ayer celebró sesión la Municipalidad de Santiago.

Partida de tabla se trató una cuestión presentada por los choferes de taxis, a fin de que se les autorizara para aumentar la cuota de racionamiento de benzina. Se originó un debate en que intervinieron varios regidores.

AlZA DE TARIFAS EN LOS TAXIS

El señor Poblete manifestó contrario a dichas tarifas de taxis, a fin de que se les aumentara la cuota de benzina, y que se den alianzas para que no se den lo mismo con los automóviles de los distintas líneas. No creyó suficiente, dijo, la de que se escasea la moneda divisionaria.

El señor Poblete se manifestó contrario a dichas tarifas de taxis, agregando que si se den alianzas para que no se den lo mismo con los automóviles de los distintas líneas. No creyó suficiente, dijo, la de que se escasea la moneda divisionaria.

Relacionado con este mismo, el regidor señor Ríos manifestó que se debía de aumentar la cuota de benzina para que no se den alianzas para que no se den lo mismo con los automóviles de los distintas líneas. No creyó suficiente, dijo, la de que se escasea la moneda divisionaria.

Relacionado con este mismo, el regidor señor Ríos manifestó que se debía de aumentar la cuota de benzina para que no se den alianzas para que no se den lo mismo con los automóviles de los distintas líneas. No creyó suficiente, dijo, la de que se escasea la moneda divisionaria.

Relacionado con este mismo, el regidor señor Ríos manifestó que se debía de aumentar la cuota de benzina para que no se den alianzas para que no se den lo mismo con los automóviles de los distintas líneas. No creyó suficiente, dijo, la de que se escasea la moneda divisionaria.

Relacionado con este mismo, el regidor señor Ríos manifestó que se debía de aumentar la cuota de benzina para que no se den alianzas para que no se den lo mismo con los automóviles de los distintas líneas. No creyó suficiente, dijo, la de que se escasea la moneda divisionaria.

Relacionado con este mismo, el regidor señor Ríos manifestó que se debía de aumentar la cuota de benzina para que no se den alianzas para que no se den lo mismo con los automóviles de los distintas líneas. No creyó suficiente, dijo, la de que se escasea la moneda divisionaria.

Relacionado con este mismo, el regidor señor Ríos manifestó que se debía de aumentar la cuota de benzina para que no se den alianzas para que no se den lo mismo con los automóviles de los distintas líneas. No creyó suficiente, dijo, la de que se escasea la moneda divisionaria.

Relacionado con este mismo, el regidor señor Ríos manifestó que se debía de aumentar la cuota de benzina para que no se den alianzas para que no se den lo mismo con los automóviles de los distintas líneas. No creyó suficiente, dijo, la de que se escasea la moneda divisionaria.

Relacionado con este mismo, el regidor señor Ríos manifestó que se debía de aumentar la cuota de benzina para que no se den alianzas para que no se den lo mismo con los automóviles de los distintas líneas. No creyó suficiente, dijo, la de que se escasea la moneda divisionaria.

Relacionado con este mismo, el regidor señor Ríos manifestó que se debía de aumentar la cuota de benzina para que no se den alianzas para que no se den lo mismo con los automóviles de los distintas líneas. No creyó suficiente, dijo, la de que se escasea la moneda divisionaria.

Relacionado con este mismo, el regidor señor Ríos manifestó que se debía de aumentar la cuota de benzina para que no se den alianzas para que no se den lo mismo con los automóviles de los distintas líneas. No creyó suficiente, dijo, la de que se escasea la moneda divisionaria.

Relacionado con este mismo, el regidor señor Ríos manifestó que se debía de aumentar la cuota de benzina para que no se den alianzas para que no se den lo mismo con los automóviles de los distintas líneas. No creyó suficiente, dijo, la de que se escasea la moneda divisionaria.

Relacionado con este mismo, el regidor señor Ríos manifestó que se debía de aumentar la cuota de benzina para que no se den alianzas para que no se den lo mismo con los automóviles de los distintas líneas. No creyó suficiente, dijo, la de que se escasea la moneda divisionaria.

Relacionado con este mismo, el regidor señor Ríos manifestó que se debía de aumentar la cuota de benzina para que no se den alianzas para que no se den lo mismo con los automóviles de los distintas líneas. No creyó suficiente, dijo, la de que se escasea la moneda divisionaria.

Relacionado con este mismo, el regidor señor Ríos manifestó que se debía de aumentar la cuota de benzina para que no se den alianzas para que no se den lo mismo con los automóviles de los distintas líneas. No creyó suficiente, dijo, la de que se escasea la moneda divisionaria.

Relacionado con este mismo, el regidor señor Ríos manifestó que se debía de aumentar la cuota de benzina para que no se den alianzas para que no se den lo mismo con los automóviles de los distintas líneas. No creyó suficiente, dijo, la de que se escasea la moneda divisionaria.

Relacionado con este mismo, el regidor señor Ríos manifestó que se debía de aumentar la cuota de benzina para que no se den alianzas para que no se den lo mismo con los automóviles de los distintas líneas. No creyó suficiente, dijo, la de que se escasea la moneda divisionaria.

Relacionado con este mismo, el regidor señor Ríos manifestó que se debía de aumentar la cuota de benzina para que no se den alianzas para que no se den lo mismo con los automóviles de los distintas líneas. No creyó suficiente, dijo, la de que se escasea la moneda divisionaria.

Relacionado con este mismo, el regidor señor Ríos manifestó que se debía de aumentar la cuota de benzina para que no se den alianzas para que no se den lo mismo con los automóviles de los distintas líneas. No creyó suficiente, dijo, la de que se escasea la moneda divisionaria.

Relacionado con este mismo, el regidor señor Ríos manifestó que se debía de aumentar la cuota de benzina para que no se den alianzas para que no se den lo mismo con los automóviles de los distintas líneas. No creyó suficiente, dijo, la de que se escasea la moneda divisionaria.

Relacionado con este mismo, el regidor señor Ríos manifestó que se debía de aumentar la cuota de benzina para que no se den alianzas para que no se den lo mismo con los automóviles de los distintas líneas. No creyó suficiente, dijo, la de que se escasea la moneda divisionaria.

Relacionado con este mismo, el regidor señor Ríos manifestó que se debía de aumentar la cuota de benzina para que no se den alianzas para que no se den lo mismo con los automóviles de los distintas líneas. No creyó suficiente, dijo, la de que se escasea la moneda divisionaria.

Relacionado con este mismo, el regidor señor Ríos manifestó que se debía de aumentar la cuota de benzina para que no se den alianzas para que no se den lo mismo con los automóviles de los distintas líneas. No creyó suficiente, dijo, la de que se escasea la moneda divisionaria.

Relacionado con este mismo, el regidor señor Ríos manifestó que se debía de aumentar la cuota de benzina para que no se den alianzas para que no se den lo mismo con los automóviles de los distintas líneas. No creyó suficiente, dijo, la de que se escasea la moneda divisionaria.

Relacionado con este mismo, el regidor señor Ríos manifestó que se debía de aumentar la cuota de benzina para que no se den alianzas para que no se den lo mismo con los automóviles de los distintas líneas. No creyó suficiente, dijo, la de que se escasea la moneda divisionaria.

Relacionado con este mismo, el regidor señor Ríos manifestó que se debía de aumentar la cuota de benzina para que no se den alianzas para que no se den lo mismo con los automóviles de los distintas líneas. No creyó suficiente, dijo, la de que se escasea la moneda divisionaria.

Relacionado con este mismo, el regidor señor Ríos manifestó que se debía de aumentar la cuota de benzina para que no se den alianzas para que no se den lo mismo con los automóviles de los distintas líneas. No creyó suficiente, dijo, la de que se escasea la moneda divisionaria.

Relacionado con este mismo, el regidor señor Ríos manifestó que se debía de aumentar la cuota de benzina para que no se den alianzas para que no se den lo mismo con los automóviles de los distintas líneas. No creyó suficiente, dijo, la de que se escasea la moneda divisionaria.

Relacionado con este mismo, el regidor señor Ríos manifestó que se debía de aumentar la cuota de benzina para que no se den alianzas para que no se den lo mismo con los automóviles de los distintas líneas. No creyó suficiente, dijo, la de que se escasea la moneda divisionaria.

Relacionado con este mismo, el regidor señor Ríos manifestó que se debía de aumentar la cuota de benzina para que no se den alianzas para que no se den lo mismo con los automóviles de los distintas líneas. No creyó suficiente, dijo, la de que se escasea la moneda divisionaria.

Relacionado con este mismo, el regidor señor Ríos manifestó que se debía de aumentar la cuota de benzina para que no se den alianzas para que no se den lo mismo con los automóviles de los distintas líneas. No creyó suficiente, dijo, la de que se escasea la moneda divisionaria.

Relacionado con este mismo, el regidor señor Ríos manifestó que se debía de aumentar la cuota de benzina para que no se den alianzas para que no se den lo mismo con los automóviles de los distintas líneas. No creyó suficiente, dijo, la de que se escasea la moneda divisionaria.

Relacionado con este mismo, el regidor señor Ríos manifestó que se debía de aumentar la cuota de benzina para que no se den alian

## ESTUDIANTES DE MEDICINA INICIAN MANANA UNA INTERESANTE OLIMPIADA

Una de las principales manifestaciones de deporte universitario será la que tendrá lugar mañana y el viernes con motivo de la Olimpiada de la Escuela de Medicina, importante torneo que ha logrado congregar a alrededor de 300 alumnos.

### NATACION Y PING-PONG.

El primer día del certamen contempla pruebas de natación y ping-pong.

La competencia acuática empezará mañana a las 16.30 horas en la Piscina Escolar

**FOOTBALL, BASKETBALL, NATACION, ATLETISMO Y PING-PONG.—EL PROGRAMA COMPRENDE DOS DIAS**

conforme al siguiente programa:

25 metros estilo categoría novatos, 50 metros estilo libre todo competidor; 25 metros estilo espalda, 1500 metros, 50 metros estilo libre todo competidor; 25 metros estilo espalda todo competidor; 50 metros estilo espalda todo competidor; 25 metros estilo libre para damas; Posta de 4 por 25 metros.

En la noche del mismo día tendrán lugar las finales de campeonato de ping-pong con intervención de los diversos cursos de la Facultad.

### FOOTBALL Y BASKETBALL

El viernes habrá actividad en la mañana y en la tarde. El:

primer término se efectuarán las eliminatorias de football y basketball, y a las 14 horas, además de las finales de estos deportes, se verificará el torneo de atletismo.

### ACTO DE CLAUSURA

Finalizará la Olimpiada con un acto que tendrá lugar en el Salón de Honor de la Escuela de Medicina, y en una oportunidad se inaugura un moderno casino para los alumnos de esta Escuela. Entregaran también los premios de la Olimpiada.

Ofrece interés el football oficial de la U. de Chile

### PARTIDOS QUE SE JUEGAN HOY

**DOMINGO, 25 DE JUNIO DE 1942**

**LA CARRERA. — 1.100 metros.**

14 Altamir 52 L. Rodríguez.

15 Carrera 55 N. N.

16 Cordas 52 J. Becerra.

17 Domingo 52 H. Azocar.

18 Dutiful 52 J. Rodríguez.

19 Esteban 52 R. Bustamante.

20 Flores 52 V. González.

21 Lira 52 M. Ocampos.

22 Milla 52 G. O. Maira.

23 Muñoz 52 O. Urcola.

24 Vizcarra 52 C. Flores.

25 Vizcarra 52 O. Verraza.

26 Zamora 52 A. López.

**8. A CARRERA. — 1.200 metros.**

19 Juventud 57 J. Carrasco.

20 Pradilla 56 F. Irigoyen.

21 Almendral 55 M. Quezada.

22 Nortina 53 J. Herrera.

23 Allende 52 G. Versara.

24 Vizcarra 52 O. Urcola.

25 Niágara Falls 50 V. González.

26 Calatrava 49 N. N.

27 Comocoreo 49 E. Sánchez.

28 Kuribra 48 F. Marchant.

29 Paraso 49 O. Mairas.

30 Paraso 49 M. Ocampos.

31 Kunar 48 L. Araya.

32 Ariet 45 H. Calero.

33 Vizcarra 52 A. Vásquez.

34 Cicadeo 45 J. Becerra.

35 Tanque 46 N. N.

**Lunes 29**

**13. CARRERA. — 1.200 METROS.**

14 Ayaso 55 M. Reyes.

15 Chacabuco 56 L. A. Rivera.

16 Luchito 56 A. M. Miranda.

17 Minas 56 H. Bustamante.

18 Paredes 55 J. P. Rodríguez.

19 Vizcarra 55 M. Araya.

20 Guatulac 55 E. Canales.

21 Suárez 55 F. Marchant.

22 Abisina 54 R. Parodi.

23 Cortesina 54 R. Bustamante.

24 Gold Cross 54 H. Azocar.

25 Montaña 54 J. P. Rodríguez.

26 Muñoz 54 M. Salazar.

27 Prusia 52 F. Marchant.

28 Puntada 52 V. González.

29 Rose 52 B. Morales.

30 Vizcarra 52 O. Urcola.

31 Vizcarra 52 R. Bustamante.

32 Vizcarra 52 J. Herrera.

33 Vizcarra 52 L. Araya.

34 Vizcarra 52 J. González.

35 Vizcarra 52 R. Bustamante.

36 Vizcarra 52 J. González.

37 Vizcarra 52 R. Bustamante.

38 Vizcarra 52 R. Bustamante.

39 Vizcarra 52 R. Bustamante.

40 Vizcarra 52 R. Bustamante.

41 Vizcarra 52 R. Bustamante.

42 Vizcarra 52 R. Bustamante.

43 Vizcarra 52 R. Bustamante.

44 Vizcarra 52 R. Bustamante.

45 Vizcarra 52 R. Bustamante.

46 Vizcarra 52 R. Bustamante.

47 Vizcarra 52 R. Bustamante.

48 Vizcarra 52 R. Bustamante.

49 Vizcarra 52 R. Bustamante.

50 Vizcarra 52 R. Bustamante.

51 Vizcarra 52 R. Bustamante.

52 Vizcarra 52 R. Bustamante.

53 Vizcarra 52 R. Bustamante.

54 Vizcarra 52 R. Bustamante.

55 Vizcarra 52 R. Bustamante.

56 Vizcarra 52 R. Bustamante.

57 Vizcarra 52 R. Bustamante.

58 Vizcarra 52 R. Bustamante.

59 Vizcarra 52 R. Bustamante.

60 Vizcarra 52 R. Bustamante.

61 Vizcarra 52 R. Bustamante.

62 Vizcarra 52 R. Bustamante.

63 Vizcarra 52 R. Bustamante.

64 Vizcarra 52 R. Bustamante.

65 Vizcarra 52 R. Bustamante.

66 Vizcarra 52 R. Bustamante.

67 Vizcarra 52 R. Bustamante.

68 Vizcarra 52 R. Bustamante.

69 Vizcarra 52 R. Bustamante.

70 Vizcarra 52 R. Bustamante.

71 Vizcarra 52 R. Bustamante.

72 Vizcarra 52 R. Bustamante.

73 Vizcarra 52 R. Bustamante.

74 Vizcarra 52 R. Bustamante.

75 Vizcarra 52 R. Bustamante.

76 Vizcarra 52 R. Bustamante.

77 Vizcarra 52 R. Bustamante.

78 Vizcarra 52 R. Bustamante.

79 Vizcarra 52 R. Bustamante.

80 Vizcarra 52 R. Bustamante.

81 Vizcarra 52 R. Bustamante.

82 Vizcarra 52 R. Bustamante.

83 Vizcarra 52 R. Bustamante.

84 Vizcarra 52 R. Bustamante.

85 Vizcarra 52 R. Bustamante.

86 Vizcarra 52 R. Bustamante.

87 Vizcarra 52 R. Bustamante.

88 Vizcarra 52 R. Bustamante.

89 Vizcarra 52 R. Bustamante.

90 Vizcarra 52 R. Bustamante.

91 Vizcarra 52 R. Bustamante.

92 Vizcarra 52 R. Bustamante.

93 Vizcarra 52 R. Bustamante.

94 Vizcarra 52 R. Bustamante.

95 Vizcarra 52 R. Bustamante.

96 Vizcarra 52 R. Bustamante.

97 Vizcarra 52 R. Bustamante.

98 Vizcarra 52 R. Bustamante.

99 Vizcarra 52 R. Bustamante.

100 Vizcarra 52 R. Bustamante.

101 Vizcarra 52 R. Bustamante.

102 Vizcarra 52 R. Bustamante.

103 Vizcarra 52 R. Bustamante.

104 Vizcarra 52 R. Bustamante.

105 Vizcarra 52 R. Bustamante.

106 Vizcarra 52 R. Bustamante.

107 Vizcarra 52 R. Bustamante.

108 Vizcarra 52 R. Bustamante.

109 Vizcarra 52 R. Bustamante.

110 Vizcarra 52 R. Bustamante.

111 Vizcarra 52 R. Bustamante.

112 Vizcarra 52 R. Bustamante.

113 Vizcarra 52 R. Bustamante.

114 Vizcarra 52 R. Bustamante.

115 Vizcarra 52 R. Bustamante.

116 Vizcarra 52 R. Bustamante.

117 Vizcarra 52 R. Bustamante.

</div

# DOLOR-REFRIO Alivio!

15 CENTAVOS VALDRA LA CAJITA DE FOSFOROS DE CUARENTA UNIDADES

EL COMISARIATO DICTO AYER EL DECRETO RESPECTIVO

Ayer, después de continuos y detallados estudios realizados por los inspectores del Comisariato, el señor Rafael A. Gumiucio, Comisario General de Subsistencias y Precios, dictó el decreto por el cual se alza el precio de los fosforos de 10 a 15 centavos corrientes de más o menos 40 unidades.

Para dictar el decreto en referencia a la Compañía Chilena de Fósforos, se tuvo en cuenta el estado de la Compañía Chilena de Fósforos, de Talca, desde el mes de abril pasado, y de acuerdo con los antecedentes acumulados en esta materia limitando, eso sí, las utilidades a una ganancia justa y legítima.

El texto del decreto es el siguiente:

La Nivelase el precio de venta de los fosforos en cantidad de 40 unidades para todo el país.

2.º Fijase el precio máximo de venta del paquete de fosforos de 144 paquetes conteniendo 10 cajitas cada uno, en ciento noventa pesos (\$ 190) puesto en el lugar de destino, en cuáquier punto del territorio nacional.

3.º La cajita de 40 fósforos se venderá por el comercio detallista, al precio máximo de \$ 0.15 quedando obligado a expedir 2 cajitas por \$ 0.30, cuando así lo solicite el consumidor.

DIRECTOR DE CORREOS IRA A BUENOS AIRES PARA ESTUDIAR FACILIDADES DE INTERCAMBIO

AYER SE DESPIDIO DEL CANCELLER Y DEL SUB-SECRETARIO DE RELACIONES

El Director General de Correos y Telégrafos, señor Raúl Juliet Gómez, se despidió ayer del Canciller Ernesto Barros Jarrín y del Subsecretario subrogante de Relaciones Exteriores, don Enrique Gajardo Viñuelas, con motivo de su partida a Buenos Aires en comisión del Gobierno.

El señor Juliet se entrevistará en la capital del Plata con las autoridades y los altos funcionarios de los servicios de Correos de la vecina República.

MODIFICACIONES A LA LEY 6.037

En relación con algunas sugerencias que se han hecho sobre las reformas de la ley No. 6.037, los gremios que figuran como miembros de la Caja de la Marina Mercante han enviado el siguiente telegrama a la Comisión de Trabajo y Previsión Social del Senado:

Respecto de modificaciones a esa ley 6.037, confirmamos a esa Honorable Comisión nuestras observaciones hechas ante el comité celebrado el viernes, en el local de la Caja de la Marina Mercante. Desautorizamos cualquier otra petición hecha en nuestro nombre.

(Pdos.) Bastías, presidente del Sindicato de Ingenieros; Aguirre, presidente del Sindicato de Contadores y Administración; Mercado, presidente del Sindicato de Radiotelegrafistas; Bories, presidente del Sindicato de la Caja; Hughes, presidente del Sindicato de Oficiales de Puerto Montt; Bernales, presidente de la Asociación de Ju-

ventos.

CONFERENCIAS

SOPRE ALBERTO BLEST GANA. Hoy a las 18 horas continuará en el salón-teatro de Compañía No 1488, su ciclo de conferencias sobre "Historia de la literatura chilena", el escritor don Juan Espinoza, bajo los auspicios de la Dirección General del Teatro Nacional y Exposición Cultural.

El conferenciente hablará esta vez sobre el novelista chileno don Alberto Blest Gana.

DE DON LUIS DURAND. Mañana, a las 17.30 horas ocupará la tribuna de la Sala de Conferencias de la Universidad de Chile el escritor chileno don Luis Durand quien hablará, de acuerdo con el ciclo de disertaciones nacionales y americanas del Departamento de Extensión Cultural, acerca del tema: "El hombre y el paisaje en la literatura chilena".

En esta ocasión, el ingeniero agrónomo y profesor de la Escuela Normal de La Serena, señor Juan Ortiz Garmendia, dictará una charla sobre "Plantas tintóreas chilenas: importancia económica y educacional".

DE DON DANIEL ARMANET. Bajo los auspicios de la PEFU, el señor Daniel Armanet dictará mañana, a las 19 horas, una conferencia sobre "La sección del Comisariato General de Subsistencias y Precios", en la sala de conferencias de la Universidad Católica.

SOPRE CINEMATOGRÁFIA. El domingo, a las 16 horas, tendrá lugar en la Sala Cervantes una conferencia cinematográfica de don Carlos Valdovinos, sobre "Habilidades de terrenos pantanosos y baldíos". Se presentarán cintas sobre deselvado de pantanos en Italia, México, Estados Unidos y Suiza, como también de arborización y cultivos de tierras baldías, en estos mismos países.

Se exhibirá una cinta nacional sobre el estado de tierras inaprovechadas en Baturco, La Serena y Concepción.

IMPORTADORA DE RELOJES ENVIAMOS CONTRA REEMBOLSO HUERFANOS 1087 cas esquina Banderas

Último modelo, con brillantes, diámetro ancha, 15 rubles, \$ 655 y \$ 795.

Camisa blanca, acero cromado, \$ 195.

Camisa blanca, acero cromado, \$ 285.

RIVO. Ancha, 15 rubles, acero cromado, 10 años garantía, \$ 395.

OLMA. Ancha, 15 rubles, finísimo, acero inoxidable, 10 años garantía, \$ 485 y \$ 545.

TURINA. Ancha, 15 rubles, \$ 545.

Último modelo, con brillantes, diámetro ancha, 15 rubles, \$ 655 y \$ 795.

IMPORTADORA DE RELOJES ENVIAMOS CONTRA REEMBOLSO HUERFANOS 1087 cas esquina Banderas

Último modelo, con brillantes, diámetro ancha, 15 rubles, \$ 655 y \$ 795.

IMPORTADORA DE RELOJES ENVIAMOS CONTRA REEMBOLSO HUERFANOS 1087 cas esquina Banderas

Último modelo, con brillantes, diámetro ancha, 15 rubles, \$ 655 y \$ 795.

IMPORTADORA DE RELOJES ENVIAMOS CONTRA REEMBOLSO HUERFANOS 1087 cas esquina Banderas

Último modelo, con brillantes, diámetro ancha, 15 rubles, \$ 655 y \$ 795.

IMPORTADORA DE RELOJES ENVIAMOS CONTRA REEMBOLSO HUERFANOS 1087 cas esquina Banderas

Último modelo, con brillantes, diámetro ancha, 15 rubles, \$ 655 y \$ 795.

IMPORTADORA DE RELOJES ENVIAMOS CONTRA REEMBOLSO HUERFANOS 1087 cas esquina Banderas

Último modelo, con brillantes, diámetro ancha, 15 rubles, \$ 655 y \$ 795.

IMPORTADORA DE RELOJES ENVIAMOS CONTRA REEMBOLSO HUERFANOS 1087 cas esquina Banderas

Último modelo, con brillantes, diámetro ancha, 15 rubles, \$ 655 y \$ 795.

IMPORTADORA DE RELOJES ENVIAMOS CONTRA REEMBOLSO HUERFANOS 1087 cas esquina Banderas

Último modelo, con brillantes, diámetro ancha, 15 rubles, \$ 655 y \$ 795.

IMPORTADORA DE RELOJES ENVIAMOS CONTRA REEMBOLSO HUERFANOS 1087 cas esquina Banderas

Último modelo, con brillantes, diámetro ancha, 15 rubles, \$ 655 y \$ 795.

IMPORTADORA DE RELOJES ENVIAMOS CONTRA REEMBOLSO HUERFANOS 1087 cas esquina Banderas

Último modelo, con brillantes, diámetro ancha, 15 rubles, \$ 655 y \$ 795.

IMPORTADORA DE RELOJES ENVIAMOS CONTRA REEMBOLSO HUERFANOS 1087 cas esquina Banderas

Último modelo, con brillantes, diámetro ancha, 15 rubles, \$ 655 y \$ 795.

IMPORTADORA DE RELOJES ENVIAMOS CONTRA REEMBOLSO HUERFANOS 1087 cas esquina Banderas

Último modelo, con brillantes, diámetro ancha, 15 rubles, \$ 655 y \$ 795.

IMPORTADORA DE RELOJES ENVIAMOS CONTRA REEMBOLSO HUERFANOS 1087 cas esquina Banderas

Último modelo, con brillantes, diámetro ancha, 15 rubles, \$ 655 y \$ 795.

IMPORTADORA DE RELOJES ENVIAMOS CONTRA REEMBOLSO HUERFANOS 1087 cas esquina Banderas

Último modelo, con brillantes, diámetro ancha, 15 rubles, \$ 655 y \$ 795.

IMPORTADORA DE RELOJES ENVIAMOS CONTRA REEMBOLSO HUERFANOS 1087 cas esquina Banderas

Último modelo, con brillantes, diámetro ancha, 15 rubles, \$ 655 y \$ 795.

IMPORTADORA DE RELOJES ENVIAMOS CONTRA REEMBOLSO HUERFANOS 1087 cas esquina Banderas

Último modelo, con brillantes, diámetro ancha, 15 rubles, \$ 655 y \$ 795.

IMPORTADORA DE RELOJES ENVIAMOS CONTRA REEMBOLSO HUERFANOS 1087 cas esquina Banderas

Último modelo, con brillantes, diámetro ancha, 15 rubles, \$ 655 y \$ 795.

IMPORTADORA DE RELOJES ENVIAMOS CONTRA REEMBOLSO HUERFANOS 1087 cas esquina Banderas

Último modelo, con brillantes, diámetro ancha, 15 rubles, \$ 655 y \$ 795.

IMPORTADORA DE RELOJES ENVIAMOS CONTRA REEMBOLSO HUERFANOS 1087 cas esquina Banderas

Último modelo, con brillantes, diámetro ancha, 15 rubles, \$ 655 y \$ 795.

IMPORTADORA DE RELOJES ENVIAMOS CONTRA REEMBOLSO HUERFANOS 1087 cas esquina Banderas

Último modelo, con brillantes, diámetro ancha, 15 rubles, \$ 655 y \$ 795.

IMPORTADORA DE RELOJES ENVIAMOS CONTRA REEMBOLSO HUERFANOS 1087 cas esquina Banderas

Último modelo, con brillantes, diámetro ancha, 15 rubles, \$ 655 y \$ 795.

IMPORTADORA DE RELOJES ENVIAMOS CONTRA REEMBOLSO HUERFANOS 1087 cas esquina Banderas

Último modelo, con brillantes, diámetro ancha, 15 rubles, \$ 655 y \$ 795.

IMPORTADORA DE RELOJES ENVIAMOS CONTRA REEMBOLSO HUERFANOS 1087 cas esquina Banderas

Último modelo, con brillantes, diámetro ancha, 15 rubles, \$ 655 y \$ 795.

IMPORTADORA DE RELOJES ENVIAMOS CONTRA REEMBOLSO HUERFANOS 1087 cas esquina Banderas

Último modelo, con brillantes, diámetro ancha, 15 rubles, \$ 655 y \$ 795.

IMPORTADORA DE RELOJES ENVIAMOS CONTRA REEMBOLSO HUERFANOS 1087 cas esquina Banderas

Último modelo, con brillantes, diámetro ancha, 15 rubles, \$ 655 y \$ 795.

IMPORTADORA DE RELOJES ENVIAMOS CONTRA REEMBOLSO HUERFANOS 1087 cas esquina Banderas

Último modelo, con brillantes, diámetro ancha, 15 rubles, \$ 655 y \$ 795.

IMPORTADORA DE RELOJES ENVIAMOS CONTRA REEMBOLSO HUERFANOS 1087 cas esquina Banderas

Último modelo, con brillantes, diámetro ancha, 15 rubles, \$ 655 y \$ 795.

IMPORTADORA DE RELOJES ENVIAMOS CONTRA REEMBOLSO HUERFANOS 1087 cas esquina Banderas

Último modelo, con brillantes, diámetro ancha, 15 rubles, \$ 655 y \$ 795.

IMPORTADORA DE RELOJES ENVIAMOS CONTRA REEMBOLSO HUERFANOS 1087 cas esquina Banderas

Último modelo, con brillantes, diámetro ancha, 15 rubles, \$ 655 y \$ 795.

IMPORTADORA DE RELOJES ENVIAMOS CONTRA REEMBOLSO HUERFANOS 1087 cas esquina Banderas

Último modelo, con brillantes, diámetro ancha, 15 rubles, \$ 655 y \$ 795.

IMPORTADORA DE RELOJES ENVIAMOS CONTRA REEMBOLSO HUERFANOS 1087 cas esquina Banderas

Último modelo, con brillantes, diámetro ancha, 15 rubles, \$ 655 y \$ 795.

IMPORTADORA DE RELOJES ENVIAMOS CONTRA REEMBOLSO HUERFANOS 1087 cas esquina Banderas

Último modelo, con brillantes, diámetro ancha, 15 rubles, \$ 655 y \$ 795.

IMPORTADORA DE RELOJES ENVIAMOS CONTRA REEMBOLSO HUERFANOS 1087 cas esquina Banderas

Último modelo, con brillantes, diámetro ancha, 15 rubles, \$ 655 y \$ 795.

IMPORTADORA DE RELOJES ENVIAMOS CONTRA REEMBOLSO HUERFANOS 1087 cas esquina Banderas

Último modelo, con brillantes, diámetro ancha, 15 rubles, \$ 655 y \$ 795.

IMPORTADORA DE RELOJES ENVIAMOS CONTRA REEMBOLSO HUERFANOS 1087 cas esquina Banderas

Último modelo, con brillantes, diámetro ancha, 15 rubles, \$ 655 y \$ 795.

IMPORTADORA DE RELOJES ENVIAMOS CONTRA REEMBOLSO HUERFANOS 1087 cas esquina Banderas

Último modelo, con brillantes, diámetro ancha, 15 rubles, \$ 655 y \$ 795.

IMPORTADORA DE RELOJES ENVIAMOS CONTRA REEMBOLSO HUERFANOS 1087 cas esquina Banderas

Último modelo, con brillantes, diámetro ancha, 15 rubles, \$ 655 y \$ 795.

IMPORTADORA DE RELOJES ENVIAMOS CONTRA REEMBOLSO HUERFANOS 1087 cas esquina Banderas

Último modelo, con brillantes, diámetro ancha, 15 rubles, \$ 655 y \$ 795.

IMPORTADORA DE RELOJES ENVIAMOS CONTRA REEMBOLSO HUERFANOS 1087 cas esquina Banderas

Último modelo, con brillantes, diámetro ancha, 15 rubles, \$ 655 y \$ 795.

**"UNO QUE SE METE EN LO QUE NO LE IMPORTA", ESTRENA HOY**  
LEGUIA, CORDOBA

En ambas funciones de hoy del Teatro Imperial, a las 6 y media cuarto de la tarde y las 9 y media de la noche, la Compañía de Leguia-Córdoba estrenará la chis-tosísima comedia del autor inglés A. A. Milne, "Uno que se mete en lo que no le importa", en trá-dución del periodista chileno Juan H. Livinstone.

"Uno que se mete en lo que no le importa" es una clásica comedia de situaciones que da ocasión de un amplio jucimiento a Lucha Córdoba, como asimismo a todos los elementos de su compañía.

El ohra ha sido montada con esmero y con magníficos decora-dos, como acostumbra el direc-tor.

En esta compañía, que ha da-do un ejemplo en esta materia.

**En el Patio Andaluz**

Un éxito tuvo la reaparición de la vedette española Blanca Negri.

La gran artista fue recibida con los más significativos aplausos por numerosa concurrencia que frecuenta este music hall.

Además de Blanca Negri, ahors el elenco del Patio Andaluz se compone de María González, de la voz del Rio, de Sarita Gusash y de la orquesta que dirige el maes-tro Lacassas.

**CROHARE DARA "EL MISTICO", DE RUSIÑOL**

\* \* \* Acediendo a numerosas solicitudes, Crohare ha decidido pre-sentar el homónimo drama de Rusiñol, "El Místico", obra que estre-hará el próximo viernes en el Mi-niflat.

Por referencias y por comenta-

rios de algunos artistas y críticos de la Argentina, podemos asegurar que la actuación de Crohare en "El Místico" es sobresaliente y entre nosotros consagrará el éxito alcan-zado cuando lo hizo en Buenos Aires. Sus méritos de actor así lo hacen presumir.

**"SAN FRANCISCO DE ASIS"**

La teatralización histórica de la vida evangélica de San Francisco de Asis, hecha por el escritor español Bonifacio de la Parra, se dió a conocer ayer en el Teatro Municipal, a través de una cuidada interpretación de una compañía formada por María Llopert, dirigida por Enrique Barrenechea e integrada por conocidos elementos nacionales y extranjeros.

La escenificación de la obra consta de tres jornadas divididas en diversos cuadros que nos van presentando los más interesantes aspectos de la vida del pobrejero de Asis, realizados todos con buen sentido teatral, es-critos con absoluta corrección de lenguaje y logrados con mesurado respeto artístico. En varias escenas hay acción teatral movida, sin perder el respeto a la fidelidad histórica y al es-píritu religioso que impregna la personalidad del hermano Francisco en sus hermosas frases de amor y caridad. El autor ha logrado una obra escénica de inte-res al evocar los más sobresalientes episodios biográficos de la vida del humilde Santo de Asis, en diversas pinturas de cuadros fragmentarios.

En la interpretación debe anotarse el trabajo es-cénico sobrio y de línea mesurada ofrecido por Antonio Garay en el papel protagónico, y si, en ciertos momen-tos hubiéramos querido ver una mayor emoción en su decir, su labor merece elogios y en especial en su es-cena final. Lo secundaron con acierto María Llopert, Federico Chacón, Rogelio González, Ollas, Parejo Dioni Hernández, Cora Diaz y otros elementos que pusieron eficiencia escénica al servicio de la versión. Decorados cuidados ofrecieron ajustado marco a los cuadros de la obra.

**FESTIVAL BENEFICO EN EL TEATRO PRINCIPAL**

La Defensa de la Raza sigue preparando el festival que se rea-lizará mañana jueves en el Rotativo Principal, a beneficio de la Raza, la concertista señorita Alicia Taito; al emulo chileno de la Deana Durbin, Leonor Castillo; al bar-tante popular Carlos Morán; al gran número el clero de la cap-ta. Hoy la compañía desciende para reponer nuevamente ma-nana tarde y noche, San Pedro de Asis.



Para el viernes se anuncia en la pantalla del Teatro Metropol la estreno de la gran producción "Otra vez mío", que protagoniza la estrella Greta Garbo. En esta cinta, que la Garbo triunfa en un nuevo modalidad de su exquisito arte cinematográfico

**"SAN FRANCISCO DE ASIS", MANANA EN EL MUNICIPAL**

La hermosa teatralización histórica de la Vida de San Francisco de Asis, debida a la pluma del autor español Bonifacio de la Parra, llevada a escena en el Teatro Municipal, por la compañía formada por María Llopert, que ha seguido con gregante concurrencia, que ha aplaudido con calor los diferen-tes pasajes de la obra, en la cual

Antonio Garay encarna el rol del protagonista, arrancando su aplauso de los demás artistas que operan al éxito de su obra.

Como se sabe, esta función se desarrollará desde las 11 de la ma-niana hasta las 23 horas. Realizará

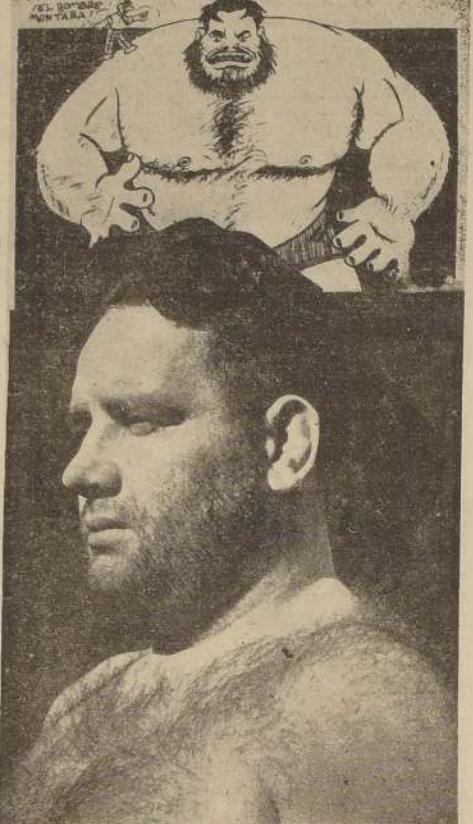
**Homenaje recordato-rio a Gardel**

Hoy en vermouth del Caupolican y en vermouth y noche del Teatro Balmaceda se realiza un extraordinario homenaje recordatorio a la memoria del insigne cantor argentino Carlos Gardel, en ocasión del penoso 7.º aniver-sario de su trágica muerte en el aeródromo de Bogotá.

Además de interesantes núme-ros artísticos escénicos, ambos teatros exhiben hoy dos films de

antonio Gardel, "Tango Bar" y "Cuesta abajo".

El Hombre Montaña y el Gorila



El Hombre Montaña y el Gorila

go funcionarán las baterías de ring y platos, y por lingüe las galeras.

Los precios fijados son a \$ 20

ring y platos y por Lingüe las

galeras, \$ 3 galeras y un peso

los niños menores de quince años a galeras.

2.º El griego Juan Plastinas (reemplazante de Le Marin) ver-sus español Andrés Castaño.

3.º El cosaco rumano Basilio Ca-dou versus el Tarzán uruguayo, Héctor Fare.

El Gorila español versus Iván Zeleñiak, el Hombre Montaña.

cantante argentino Carlos Gardel, en ocasión del penoso 7.º aniver-sario de su trágica muerte en el aeródromo de Bogotá.

Además de interesantes núme-ros artísticos escénicos, ambos teatros exhiben hoy dos films de

antonio Gardel, "Tango Bar" y "Cuesta abajo".

El Hombre Montaña y el Gorila

cantante argentino Carlos Gardel, en ocasión del penoso 7.º aniver-sario de su trágica muerte en el aeródromo de Bogotá.

Además de interesantes núme-ros artísticos escénicos, ambos teatros exhiben hoy dos films de

antonio Gardel, "Tango Bar" y "Cuesta abajo".

El Hombre Montaña y el Gorila

cantante argentino Carlos Gardel, en ocasión del penoso 7.º aniver-sario de su trágica muerte en el aeródromo de Bogotá.

Además de interesantes núme-ros artísticos escénicos, ambos teatros exhiben hoy dos films de

antonio Gardel, "Tango Bar" y "Cuesta abajo".

El Hombre Montaña y el Gorila

cantante argentino Carlos Gardel, en ocasión del penoso 7.º aniver-sario de su trágica muerte en el aeródromo de Bogotá.

Además de interesantes núme-ros artísticos escénicos, ambos teatros exhiben hoy dos films de

antonio Gardel, "Tango Bar" y "Cuesta abajo".

El Hombre Montaña y el Gorila

cantante argentino Carlos Gardel, en ocasión del penoso 7.º aniver-sario de su trágica muerte en el aeródromo de Bogotá.

Además de interesantes núme-ros artísticos escénicos, ambos teatros exhiben hoy dos films de

antonio Gardel, "Tango Bar" y "Cuesta abajo".

El Hombre Montaña y el Gorila

cantante argentino Carlos Gardel, en ocasión del penoso 7.º aniver-sario de su trágica muerte en el aeródromo de Bogotá.

Además de interesantes núme-ros artísticos escénicos, ambos teatros exhiben hoy dos films de

antonio Gardel, "Tango Bar" y "Cuesta abajo".

El Hombre Montaña y el Gorila

cantante argentino Carlos Gardel, en ocasión del penoso 7.º aniver-sario de su trágica muerte en el aeródromo de Bogotá.

Además de interesantes núme-ros artísticos escénicos, ambos teatros exhiben hoy dos films de

antonio Gardel, "Tango Bar" y "Cuesta abajo".

El Hombre Montaña y el Gorila

cantante argentino Carlos Gardel, en ocasión del penoso 7.º aniver-sario de su trágica muerte en el aeródromo de Bogotá.

Además de interesantes núme-ros artísticos escénicos, ambos teatros exhiben hoy dos films de

antonio Gardel, "Tango Bar" y "Cuesta abajo".

El Hombre Montaña y el Gorila

cantante argentino Carlos Gardel, en ocasión del penoso 7.º aniver-sario de su trágica muerte en el aeródromo de Bogotá.

Además de interesantes núme-ros artísticos escénicos, ambos teatros exhiben hoy dos films de

antonio Gardel, "Tango Bar" y "Cuesta abajo".

El Hombre Montaña y el Gorila

cantante argentino Carlos Gardel, en ocasión del penoso 7.º aniver-sario de su trágica muerte en el aeródromo de Bogotá.

Además de interesantes núme-ros artísticos escénicos, ambos teatros exhiben hoy dos films de

antonio Gardel, "Tango Bar" y "Cuesta abajo".

El Hombre Montaña y el Gorila

cantante argentino Carlos Gardel, en ocasión del penoso 7.º aniver-sario de su trágica muerte en el aeródromo de Bogotá.

Además de interesantes núme-ros artísticos escénicos, ambos teatros exhiben hoy dos films de

antonio Gardel, "Tango Bar" y "Cuesta abajo".

El Hombre Montaña y el Gorila

cantante argentino Carlos Gardel, en ocasión del penoso 7.º aniver-sario de su trágica muerte en el aeródromo de Bogotá.

Además de interesantes núme-ros artísticos escénicos, ambos teatros exhiben hoy dos films de

antonio Gardel, "Tango Bar" y "Cuesta abajo".

El Hombre Montaña y el Gorila

cantante argentino Carlos Gardel, en ocasión del penoso 7.º aniver-sario de su trágica muerte en el aeródromo de Bogotá.

Además de interesantes núme-ros artísticos escénicos, ambos teatros exhiben hoy dos films de

antonio Gardel, "Tango Bar" y "Cuesta abajo".

El Hombre Montaña y el Gorila

cantante argentino Carlos Gardel, en ocasión del penoso 7.º aniver-sario de su trágica muerte en el aeródromo de Bogotá.

Además de interesantes núme-ros artísticos escénicos, ambos teatros exhiben hoy dos films de

antonio Gardel, "Tango Bar" y "Cuesta abajo".

El Hombre Montaña y el Gorila

cantante argentino Carlos Gardel, en ocasión del penoso 7.º aniver-sario de su trágica muerte en el aeródromo de Bogotá.

Además de interesantes núme-ros artísticos escénicos, ambos teatros exhiben hoy dos films de

antonio Gardel, "Tango Bar" y "Cuesta abajo".

El Hombre Montaña y el Gorila

cantante argentino Carlos Gardel, en ocasión del penoso 7.º aniver-sario de su trágica muerte en el aeródromo de Bogotá.

Además de interesantes núme-ros artísticos escénicos, ambos teatros exhiben hoy dos films de

antonio Gardel, "Tango Bar" y "Cuesta abajo".

El Hombre Montaña y el Gorila

cantante argentino Carlos Gardel, en ocasión del penoso 7.º aniver-sario de su trágica muerte en el aeródromo de Bogotá.

Además de interesantes núme-ros artísticos escénicos, ambos teatros exhiben hoy dos films de

antonio Gardel, "Tango Bar" y "Cuesta abajo".

El Hombre Montaña y el Gorila

cantante argentino Carlos Gardel, en ocasión del penoso 7.º aniver-sario de su trágica muerte en el aeródromo de Bogotá.

Además de interesantes núme-ros artísticos escénicos, ambos teatros exhiben hoy dos films de

antonio Gardel, "Tango Bar" y "Cuesta abajo".

El Hombre Montaña y el Gorila

cantante argentino Carlos Gardel, en ocasión del penoso 7.º aniver-sario de su trágica muerte en el aeródromo de Bogotá.

Además de interesantes núme-ros artísticos escénicos, ambos teatros exhiben hoy dos films de

antonio Gardel, "Tango Bar" y "Cuesta abajo".

El Hombre Montaña y el Gorila

cantante argentino Carlos Gardel, en ocasión del penoso 7.º aniver-sario de su trágica muerte en el aeródromo de Bogotá.

Además de interesantes núme-ros artísticos escénicos, ambos teatros exhiben hoy dos films de

antonio Gardel, "Tango Bar" y "Cuesta abajo".

El Hombre Montaña y el Gorila



2.45 - 5.30 - 9.15 P. M.  
John Barrymore  
el gran astro desaparecido, en su última y chispeante producción

EL GRAN CALAVERA  
(Sólo para mayores)

CONTINENTAL • CERVANTES

2.45 - 5.30 - 9.15 P. M.

LON CHANEY JR.

en la terrorífica creación que emula hasta a su hermano y recordado padre

EL LOBO HUMANO  
(Sólo para mayores)

ORIENTE • ALCAZAR

5.20 P. M. 9 P. M.

EL GRAN CALAVERA  
POR

John Barrymore y  
Lope Vélez  
(Sólo para mayores)

ALAMEDA • PORTUGAL

4.30 P. M. 8.30 P. M.

YO CONOCÍ A ESA

MUJER

y la dramática cinta  
ALMAS EN LUCHA  
(Sólo para mayores)

IMPERIO ESTADO 239 FONO  
AGUSTINAS 867 32627

5.45 P. M. ESTRENO!

La chispeante comedia de A. A. Milne

"Uno que se mete en lo  
que no le importa"

TRADUCCIÓN DE J. H. LIVINGSTONE

2.45 - 5.30 - 9.15 P. M.  
Una espontánea de dramáticas luchas y calido romance en el antiguo Oeste

EL VALLE DEL SOL  
CON  
Lucille Ball y  
James Craig  
(Mayores y menores)

2.45 - 5.30 - 9.15 P. M.

PARIS LLAMA

la máxima creación dramática de nuestros días por la gran trágica de la pantalla

Elizabeth Bergner  
(Sólo para mayores)

2.45 - 5.30 - 9.15 P. M.

EL LOBO HUMANO

PO

John Barrymore y  
Lope Vélez  
(Sólo para mayores)

2.45 - 5.30 - 9.15 P. M.

SECRETOS DEL LOBO SOLITARIO

y Lope Vélez en  
El bebé de Carmelita  
(Sólo para mayores)

2.45 - 5.30 - 9.15 P. M.

EL GÓRILA ESPAÑOL

PO

John Barrymore y  
Lope Vélez  
(Sólo para mayores)

2.45 - 5.30 - 9.15 P. M.

EL GÓRILA ESPAÑOL

PO

John Barrymore y  
Lope Vélez  
(Sólo para mayores)

2.45 - 5.30 - 9.15 P. M.

EL GÓRILA ESPAÑOL

PO

John Barrymore y  
Lope Vélez  
(Sólo para mayores)

2.45 - 5.30 - 9.15 P. M.

EL GÓRILA ESPAÑOL

PO

John Barrymore y  
Lope Vélez  
(Sólo para mayores)

2.45 - 5.30 - 9.15 P. M.

EL GÓRILA ESPAÑOL

PO

John Barrymore y  
Lope Vélez  
(Sólo para mayores)

2.45 - 5.30 - 9.15 P. M.

EL GÓRILA ESPAÑOL

PO

John Barrymore y  
Lope Vélez  
(Sólo para mayores)

2.45 - 5.30 - 9.15 P. M.

EL GÓRILA ESPAÑOL

PO

John Barrymore y  
Lope Vélez  
(Sólo para mayores)

2.45 - 5.30 - 9.15 P. M.

EL GÓRILA ESPAÑOL

PO

John Barrymore y  
Lope Vélez  
(Sólo para mayores)

2.45 - 5.30 - 9.15 P. M.

EL GÓRILA ESPAÑOL

PO

John Barrymore y  
Lope Vélez  
(Sólo para mayores)

2.45 - 5.30 - 9.15 P. M.

EL GÓRILA ESPAÑOL

PO

John Barrymore y  
Lope Vélez  
(Sólo para mayores)

2.45 - 5.30 - 9.15 P. M.

EL GÓRILA ESPAÑOL

PO

John Barrymore y  
Lope Vélez  
(Sólo para mayores)

2.45 - 5.30 - 9.15 P. M.

EL GÓRILA ESPAÑOL

PO

John Barrymore y  
Lope Vélez  
(Sólo para mayores)

2.45 - 5.30 - 9.15 P. M.

EL GÓRILA ESPAÑOL

PO

John Barrymore y  
Lope Vélez  
(Sólo para mayores)

2.45 - 5.30 - 9.15 P. M.

EL GÓRILA ESPAÑOL

PO

John Barrymore y  
Lope Vélez  
(Sólo para mayores)

2.45 - 5.30 - 9.15 P. M.

EL GÓRILA ESPAÑOL

PO

John Barrymore y  
Lope Vélez  
(Sólo para mayores)

2.45 - 5.30 - 9.15 P. M.

EL GÓRILA ESPAÑOL

PO

John Barrymore y  
Lope Vélez  
(Sólo para mayores)

2.45 - 5.30 - 9.15 P. M.

EL GÓRILA ESPAÑOL

PO

John Barrymore y  
Lope Vélez  
(Sólo para mayores)

2.45 - 5.30 - 9.15 P. M.

EL GÓRILA ESPAÑOL

PO

John Barrymore y  
Lope Vélez  
(Sólo para mayores)

2.45 - 5.30 - 9.15 P. M.

EL GÓRILA ESPAÑOL

PO

John Barrymore y  
Lope Vélez  
(Sólo para mayores)

2.45 - 5.30 - 9.15 P. M.

EL GÓRILA ESPAÑOL

PO

John Barrymore y  
Lope Vélez  
(Sólo para mayores)

2.45 - 5.30 - 9.15 P. M.

EL GÓRILA ESPAÑOL

PO

John Barrymore y  
Lope Vélez  
(Sólo para mayores)

2.45 - 5.30 - 9.15 P. M.

EL GÓRILA ESPAÑOL

PO

John Barrymore y  
Lope Vélez  
(Sólo para mayores)

2.45 - 5.30 - 9.15 P. M.

EL GÓRILA ESPAÑOL

PO

John Barrymore y  
Lope Vélez  
(Sólo para mayores)

2.45 - 5.30 - 9.15 P. M.

EL GÓRILA ESPAÑOL

PO

John Barrymore y  
Lope Vélez  
(Sólo para mayores)

2.45 - 5.30 - 9.15 P. M.

EL GÓRILA ESPAÑOL

PO

John Barrymore y  
Lope Vélez  
(Sólo para mayores)

2.45 - 5.30 - 9.15 P. M.

EL GÓRILA ESPAÑOL

PO

John Barrymore y  
Lope Vélez  
(Sólo para mayores)

2.45 - 5.30 - 9.15 P. M.

EL GÓRILA ESPAÑOL

PO

John Barrymore y  
Lope Vélez  
(Sólo para mayores)

2.45 - 5.30 - 9.15 P. M.

EL GÓRILA ESPAÑOL

PO

John Barrymore y  
Lope Vélez  
(Sólo para mayores)

2.45 - 5.30 - 9.15 P. M.

EL GÓRILA ESPAÑOL

PO

John Barrymore y  
Lope Vélez  
(Sólo para mayores)

2.45 - 5.30 - 9.15 P. M.

EL GÓRILA ESPAÑOL

PO

John Barrymore y  
Lope Vélez  
(Sólo para mayores)

2.45 - 5.30 - 9.15 P. M.

EL GÓRILA ESPAÑOL

PO

John Barrymore y  
Lope Vélez  
(Sólo para mayores)

2.45 - 5.30 - 9.15 P. M.

EL GÓRILA ESPAÑOL

